Viérnes 5 de Julio de 1888 BUENOS AIRES Año IX—Número 2972

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos.

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios, y reclamos:
Mrs. Pouzolt, Sarré y Ca. 8 Faub. Poissonier.
A. Lorette y Cia. 51, Rue Sainte Anne, 51 (bis).

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital .... $ m/n. 1
Provincias .... » » 1.50
Rep. Oriental y Paraguay .... » » 1.50
Otros paises .... » » 2
Numero suelto .... » » 0.05

Los avisos se reciben á [illegible]

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143

REDACTORES: Dr. LIBORIO MUZLERA y JOSÉ MARIA VELAZQUEZ.

TIENE EDITOR RESPONSABLE

GRAN COMITÉ ARGENTINO

En virtud de lo resuelto por la Asamblea que se celebró el Sábado 30 de Junio, declarando ésta que había llegado el momento de dar cuenta de los trabajos políticos llevados á cabo en la Capital de la República y Provincias conforme al mandato que recibiera el Gran Comité en la reunion que tuvo lugar en casa del señor Senador Dr. D. Aristóbulo del Valle.

Se invita á los miembros del Partido que sostiene la candidatura para la futura Presidencia de la República del señor Dr. D. Dardo Rocha, Senador al Congreso, para una reunion que tendrá lugar el Domingo 8 de Julio en el Teatro Nacional á las 2 p. m.

General Luis M. Campos—Roberto Cano—General Lucio V. Mansilla—Marcos Avellaneda—Dr. Juan A. Argerich—General Teodoro García—Coronel Máximo Paz—Coronel Julio S. Dantas—Emilio Bunge—Adolfo Gonzalez Chaves—Agustin Vidal—Dr. Alfredo Lahitte—Dr. Diego de Alvear—Dr. Mariano Demaría—Dr. Alberto Ugalde—Sebastian N. Casares.

Secretarios: Juan Dillon (hijo)—Ramon A. de Toledo—Juan A. Dominguez—Manuel T. Sanchez—[illegible], Caillet.

TEORIAS DEL Gral. ROCA

La contestacion dada por el P. E. á las preguntas formuladas por el Diputado interpelante de que ayer nos ocupamos, ha venido á comprobar una verdad revelada por toda la prensa y por diarios independientes é imparciales, como *La Nacion* y *La Prensa*: la necesidad de limitar las prácticas abusivas del Gobierno actual por medio de las cuales este viene destruyendo sin miramiento alguno, las bases fundamentales de nuestra organizacion política, y trastornando el mecanismo sobre el cual reposan los poderes públicos para el juego regular, equilibrado y controlado de sus funciones, que es la garantía de las instituciones y el afianzamiento de su imperio.

Esas esplicaciones, dadas por el P. E., han servido para demostrar las consecuencias funestas, de la inercia y del indiferentismo del Congreso, que con su silencio ha venido asintiendo y dejando producir pacientemente, los actos mas arbitrarios é inconstitucionales de parte del Presidente de la República.

La citacion de milicias, ha dicho el Presidente, hecha por las Provincias para proveer á su instruccion y disciplina, se verifica con el *consentimiento tácito* del P. E. y del Congreso, usando de una *facultad consuetudinaria que la ley no ha limitado*, lo que importa por lo mismo su autorizacion en general.

Puede desde luego comprenderse la trascendencia grave y funesta de la falsa Teoría desarrollada en esas cortas líneas del mensage del Presidente, que ofrecen una prueba manifiesta de la ignorancia de los hombres del Gobierno, que no vacilan en corromper nuestras instituciones.

Mañana, el Presidente fundado en que el Congreso ha prestado su consentimiento tácito á la supresion del sufragio dado al vecindario de la Capital para la composicion del Gobierno del Municipio por la ley del Congreso, supresion decretada por el P. E., suprimirá igualmente el derecho de los pueblos para darse la representacion política necesaria, y cuando el Congreso le interpele llamándole á dar cuenta, invocará como justificativo de su conducta, la costumbre elevada á la categoría de precepto constitucional por el consentimiento tácito del Congreso, otorgado con su silencio.

Dirá lo que ha dicho hoy: ninguna ley ha restringido ó limitado esa costumbre del Gobierno. No importa que ella sea violatoria de una ley ó usurpadora de facultades dadas esclusivamente al Congreso, este ha perdido su derecho por su silencio é inaccion. Es una especie de prescripcion extintiva de los derechos y facultades del Congreso, que este ya no puede ejercer.

El Presidente ha abierto un litigio discutiendo al Poder Lesgilativo sus atribuciones, y á semejanza de los pleitos entre particulares, el P. E. ha de vencer, porque el Congreso abandona el pleito, oyéndose solo la palabra y produciéndose las acciones de parte del Presidente.

Este es el procedimiento del General Roca, manifestado por sus teorías.

El Gobierno se parapeta en que no hay ley que limite la práctica de los gobiernos respecto de ciertos actos, como si esa limitacion fuera necesaria, cuando esos actos estan espresamente prohibidos por la Constitucion.

Pero esta prohibicion, para la singular teoría del General Roca desaparece en presencia de prácticas que la contradicen.

Qué importa que la Constitucion deposite solo en el Congreso la facultad de reunir las milicias, si las prácticas del Gobierno son contrarias á esa facultad esclusiva, y por este solo hecho tienen tanta fuerza y eficacia como la ley escrita?

Que importa, que las facultades del Presidente esten claramente limitadas, si entra en el órden de las prácticas de su Gobierno, hacerlas estensivas arbitrariamente, ultrapasando la esfera de su accion y usurpando las atribuciones de otros poderes?

Que importa que la Constitucion garanta y asegure á las Provincias su autonomía y libre ejercicio de sus derechos políticos, si el Presidente, en la práctica que forma lo que el General Roca llama derecho constitucional consuetudinario, interviene directamente en aquellos actos para imponer su voluntad?

Que importa todas las declaraciones, derechos y garantías consagradas en la Constitucion, si el General Roca, procediendo como procede en la política de su Gobierno, puede hacerlos ilusorios, convirtiéndolos en meras promesas, cuyo cumplimiento está abandonado á la voluntad caprichosa y omnímoda del advenedizo en cuyas manos ha caido por desgracia el Gobierno de la República?

Que importa que la Constitucion asegure y garanta la vida de todos los que habiten nuestro territorio, y la libertad de la palabra escrita y oral, si se asesina en Santiago y en San Juan y se empastelan imprentas á la sombra de la fuerza oficial imperante en esas provincias por la política del Presidente?

Que importa que la Constitucion reconozca en las Provincias el derecho de hacerse representar en el Congreso, si el Presidente, uniformando con su influencia los partidarios de su política, les trasmite el mandato de cercenar aquella representacion en la forma del rechazo de una renuncia?

De qué sirven, en fin, las disposiciones de las leyes escritas, si son violadas por el consentimiento tácito que presta el Congreso con su silencio, á todas esas prácticas, á todos esos hechos?

Tales son las consecuencias, naturales, de las teorías del General Roca. Parece que este quisiera señalar en la inercia del Congreso, la causa de todos los males.

Es, pues, ahora la oportunidad de que el P. Legislativo, se muestre al pais entero, tal cual debe ser, dada nuestra Constitucion política.

LOS DIOSES SE VAN

Cuando involuntaria é inesperadamente se asiste á un derrumbamiento, como sucede con la histórica figura del General Mitre, lo menos que al espíritu público puede acontecerle es quedarse atónito.

En medio de la vorágine de nuestras pasiones políticas, un nuevo éco del viejo caudillo de la República ha dejádose escuchar, con ocasion de haber presentado ante el país la candidatura del Sr. Dr. D. Benjamin Gorostiaga, para futuro Presidente Argentino.

Pero, esta vez, aquella palabra que electrizaba á las masas populares y llenaba de espanto á los fieros opresores de la patria argentina, apenas ha repercutido en el estrecho círculo de sus *íntimos* correligionarios, los viejos idólatras de su gastada personalidad política. Hoy, los *vivas á las libertades argentinas*, que, de sus lívidos y temblorosos labios brotan, sin ser agitados por el fuego sagrado del entusiasmo patriótico, no son sentidos por los pueblos, que miran con desden las falsas promesas de un tribuno que parece movido solo por corrientes galvánicas.

El *partido liberal* unido con el *ultramontano*, ha proclamado, antenoche, en el teatro Goldoni, la candidatura del Dr. Gorostiaga, por boca del General Mitre. Al hacerlo, el orador declaraba tambien, que aquella candidatura era una imposicion de las circunstancias, pues su corazon y su alma palpitaban al recuerdo del doctor don Eduardo Costa, que era quien genéricamente representaba las aspiraciones, las creencias, las esperanzas y las tradiciones históricas de los *nacionalistas*. En una palabra, el doctor Costa era el mas digno de los argentinos para ocupar la silla presidencial de la República.

No es nuestro ánimo en este momento, el poner de relieve una falta de carácter en el General Mitre. Ni menos hacer resaltar tampoco la falsía que resulta en el hecho de anteponer las pasageras conveniencias de los círculos militantes á los dictados del sentimiento, de las creencias, de la verdad, de las tradiciones y la honradez en los principios políticos y religiosos que se profesan.

Sin embargo, el pueblo no dejará pasar desapercibidas esas declaraciones inmorales, inconsistentes, por la falta de fé y sinceridad que demuestra el que las ha lanzado públicamente.

Por eso el General Mitre despues de haber sellado aquella union con el *ultramontanismo*, se ha encontrado con el *vacío* á su alrededor, habiéndose apagado en su corazon la luz que guia á los pensadores por el sendero de las verdades eternas, de la libertad y del progreso nacional.

De ahí tambien provienen esas contradicciones chocantes en que acaba de incurrir el General Mitre. El enemigo de las candidaturas oficiales no tiene en cuenta que el doctor Gorostiaga ocupa el mas alto puesto en el Poder Judicial de la Nacion.

A nuestro juicio, pues, es necesario ser muy candorosos para creer todavia en las inspiraciones políticas del General Mitre.

Por lo que respecta á la mayoria de sus antiguos adictos, estamos persuadidos que *esos no volverán* como las oscuras golondrinas de Becquer.

La catástrofe rodea hoy los contornos del histórico General Mitre: se hundirá al fin como el falso *Profeta* de Meyerbeer desaparecido antenoche en las ruinas y el polvo en nuestro teatro Colon.

SUELTOS

En la sesion de ayer, y con motivo de si el Ministro de la Guerra debia ó nó comparecer personalmente á dar esplicaciones á la Cámara, se produjo el siguiente diálogo picante entre los Diputados doctor Dávila, por la Rioja, y Olmedo, por Córdoba:

Señor Dávila—Recuerda que las Cámaras del Congreso, entre sus prerogativas, tiene la de llamar á su sala á los Ministros del P. E. Usando de ella, ha resuelto la comparecia del de la Guerra, á salicitud del Diputado Puebla. El P. E. ha enviado las esplicaciones pedidas por escrito, á lo que se ha conformado el Diputado interpelante, pero crée que la Cámara, en resguardo de sus derechos y para regularizar el procedimiento, debe resolver dejar sin efecto, por una votacion, su indicada resolucion de llamar al Ministro de la Guerra, é hizo mocion en ese sentido.

El señor Olmedo—Opina que es innecesaria la declaracion propuesta, desde que el P. E. no niega, ni puede negar á las Cámaras las facultades recordadas, consignadas espresamente en la Constitucion.

El señor Argento apoya la mocion y el señor Figueroa la combate.

El señor Dávila—Dice que el señor Diputado Olmedo no sabe, ó no recuerda, que apesar de ser expreso el precepto constitucional, la cuestion ha sido anteriormente hecha por el P. E. al Congreso, sosteniendo que puede mandarles por escrito las esplicaciones que se le pidan, rehusando la comparecencia de los Ministros

El Sr. Olmedo—Yo sé que hubo esa cuestion y la he leido, y el Sr. Diputado es el que no sabe que las facultades constitucionales no se votan.

El Sr. Dávila—Parece que el Sr. Diputado fuese la llave maestra de esta Cámara....

El Sr. Olmedo—Y parece que el Sr. Diputado se cree la sapiencia de la Cámara.

El Sr. Dávila—Nó, señor; yo me inclino reverente ante la eminencia constitucional del Sr. Diputado.

El Sr. Olmedo—Pues, yo me inclino ante el Sr. Diputado....

El Sr. Presidente—Pido que se suspenda la discusion en esa forma: tiene la palabra el Sr. Diputado por la Rioja.

El Sr. Dávila—Yo tenia la vénia del Sr. Presidente para hablar, pero ahora veo que tambien necesito la del Sr. Diputado por Córdoba. (Aplausos en la barra).

«*La Union*», tratando el mismo asunto, se espresa en la forma siguiente respecto á la actitud del Diputado Puebla y al papel que aparece desempeñando el P. E.—Dice así:

«No es mas tampoco la actitud del Dr. Puebla en la sesion de ayer censurando justamente, y dejando en trasparencia, la nota contestacion del Poder Ejecutivo en la que éste, escusando enviar á sus Ministros al recinto del Congreso á esplicar sus actos, prefiere aparentar ignorancia vergonzosa de los principios y doctrinas constitucionales mas elementales, pretendiendo disculparse de una violacion flagrante de la Constitucion con el candor de la inconciencia constitucional de sus procedimientos.»

Mientras el General Roca busca justificar su conducta en el Congreso, invocando el derecho consuetudiario, por él creado para disculpar el crímen y las violaciones continuadas de la Constitucion, en Santiago empiezan á producirse los efectos de la política del terror iniciada en esa desgraciada provincia, al amparo de la proteccion oficial del General Roca.—Nuevos crímenes se cometen en las personas desafectas á la situacion y las familias emigran buscando asilo en las Provincias vecinas.

Así nos lo hace saber un telégrama. Entre tanto, el Congreso sigue prestanto su *tácito consentimiento*, que es baluarte detrás del cual escuda el Presidente su responsabilidad, por las practicas abusivas.

Los juaristas, arrastrados siempre por sus locos afanes, pretenden establecer un Club Político en La Plata.

Dicen que quieren demostrar, como dentro de la casa misma del Dr. Rocha, gozan de gran prestigio y popularidad.

Pero con qué elementos vamos á producir semejante ruido, preguntaba un partidario á don Antonino. Ah! ese es mi secreto, respondia este. Mire usted, en primer lugar tendremos los empleados de la administracion de Correos, despues, los de la Subdelegacion Marítima, los que se lleven de aqui y los que vayan de los puntos vecinos, y en fin, esta Vd. y estaré yo, los delegados que son numerosos, Pedro, Juan, Antonio, Diego, y Diego, Antonio, Juan, Pedro, los delegados yo y usted.

Ya verá como tenemos gente; yo me encargo de multiplicarla.

La proclamacion en La Plata del candidato gabinetista, tendrá que ver con todos esos elementos.

La esplicacion de don Antonino nos recuerda la travieza rendicion de cuentas que un muchacho hacia á su madre del empleo de cinco pesos que esta le diera para que comprara dos pesos de orejones, y de los cuales solo le volvia uno. Mire mamá, decia el pilluelo: dos pesos de orejones, y dos que le entregué al almacenero son cuatro y uno que le doy á Vd. ahora, son los cinco que recibí para la compra.

De la misma manera, D. Antonino quiere esplicar á los ilusos juaristas, los elementos numerosos de que dispone en La Plata, con motivo de su saladero en la Ensenada.

TELEGRAMAS

Roma, 2—El nuevo Ministro de Justicia, Sr. Tajani, tomó posesion de la cartera á su cargo.

Paris, 2—Los diarios republicanos aseguran que perseguirán por ante los Tribunales Ingleses al General Wolseley, comandante de la espedicion en el Sudan, respecto del asesinato de Oliver Jain.

Rio Janeiro, 2—Está establecido el cable sub-marino de la Westerak Brazilian, entre esta y Bahia.

Frankfort, 2— Ha terminado la vista del proceso instaurado contra el asesino del delegado de la policía M. Rumpff.

El asesino ha sido condenado á muerte.

Montevideo, Julio 2—El proyecto de ley sobre conventos empezará á discutirse el Lunes en el Senado.

En breve el Gobierno aprobara la emision de moneda de nickel en sustitucion de la de cobre.

El Gobierno ha remitido un telégrama á París aceptando las bases propuestas para la creacion del Banco Uruguayo.

El Dr. Requena y García ha recibido el nombramiento de miembro honorario de la facultad de leyes y ciencias políticas de Chile.

El Sr. Battle Ordoñez fué preso por no obedecer la órden del Juzgado de que se presentase á prestar declaracion en el asunto de la dinamita. Al poco rato fué puesto en libertad.

El asunto de Layera sigue paralizado.

Las noticias que hay respecto á ello son que el Tribunal Superior se encargará de ella y que mañana dictará resolucion sobre el incidente de encarcelacion.

En la próxima semana se dictará el anunciado decreto mandando poner en todas las iglesias el escudo nacional.

El diario *La Situacion* ha mejorado notablemente su publicacion, tanto en la parte literaria como en la tipográfica.

En la cancha de San José se jugará hoy un partido de pelota en el que tomarán parte los principales jugadores.

Todavia no se ha designado la persona que ha de reemplazar al Sr. Lezama en la Secretaria de esta Legacion en el Paraguay.

El vapor *Colon* ha perdido una ancla y parte del hélice á consecuencia de un fuerte temporal que corrió en su viaje desde el Paraguay.

Salen *Olimpio* y *San Martin*.

Rosario, Julio 2—Cada vez es mas tirante la situacion entre los situacionistas que se encuentran profundamente divididos entre Juarez é Irigoyen.

Por resultado de esta escision se asegura la separacion del Gefe Político doctor Vila, y la del Coronel Córdoba.

En este medio año pasado han entrado 540,523 bolsas de trigo y 58,253 de lino.

El número de fallecimientos del mes de Junio, es de 153.

Se dan como probables los nombramientos del doctor Cafferata para Jefe Político, y para Jefe de Policía don Mariano Maciel.

En la inauguracion del Hipódromo de Villa Casilda hubo mucha animacion.

San Nicolás, Julio 2—Por último queda al frente de la Sucursal del Banco de la Provincia el Sr. Lopez.

El 9 de Julio celebrará la empresa del tramway una fiesta en los jardines de la estacion, para la que se hacen grandes preparativos.

El bergantin *Elise* cargará gran cantidad de sebo para Falmouth.

Con materiales férreos ha entrado la barca inglesa *Singapore*.

Las aventuras de las plantas

Parecerá fantástica idea, engendrada por la mente para circuir como de poética leyenda en que resalten con mas brillo sus colores y aromen con mas suavísima fragancia sus esencias, decir que, cuál las humanas criaturas atravesando el proceloso mar de la vida, donde con la misma facilidad encuentran escollos llenos de sirteo que las martirizan, trompas compuestas de *viles calumnias* que las manchan, corrientes impetuosas que las arrastran vertiginosamente hácia bancos descomunales y rocas gigantescas formadas por imposibles, donde ó bien se escollan ó bien se estrellan; pr celosos golpes, en cuyos abismos rugen las *envidias y los celos* que hallar pueden en esa isla de felicidad enchida ó puerto tranquilo de venturoso amor; decir, repetimos, que los vegetales apegados á la tierra, de donde no pueden separarse sin peligro de muerte, cuentan en su vida tambien á veces fortunas súbitas, á veces desgracias irremediables, y siempre extrañas aventuras. Pues á cada paso la Historia y la Naturaleza nos dan de consumo tangibles y vivos ejemplos.

El pápiro egipcio, glorificado con justicia por la antigüedad, alcanzó el privilégio de retener en sus hojas lisas los pensamientos inmortales de Homero y Platon. Las hojas de acanto sirvieron de modelo á los artistas para la ornamentacion de los chapiteles corintios, suerte faustísima que les ha valido representar el símbolo de las bellas artes. ¡Sabeis por qué estraño modo se importó á Europa la anémona de las Indias Orientales, brillantísima flor en que fué transformada por Vénus, que le adoraba con delirio, el mal aventurado Adonis? Allá por el siglo XVII, un floricultor de Paris la trajo, ocultándola, cual codiciado tesoro, á la vista de las gentes curiosas, en el mas apartado compartimento de su vivienda durante diez años. Un Diputado del Departamento, envidioso de ver flor tan preciosa en manos de un solo hombre, concibió la idea de sustraer para sí algunas de aquellas simientas. Con este fin hizo al floricultor una visita, y al pásar junto á la codiciada planta dejó caer sobre ella con intencion su abrigo. A tan brusca sacudida, rodaron por tierra las simientas. Un lacayo del legislador francés, apercibido de antemano, bajóse con presteza, y al par que la prenda de su señor, recojió del suelo las semillas de la anémona. El año siguiente, la largueza y esplendidéz del diputado, la estendieron por todas partes.

Y mientras esta extraña aventura acaecia en París, la Gran Bretaña era teatro de otra singularísima. Corria, pues, la misma centuria, cuando un barco mercante, cargado de ancardos, desembarcaba en Inglaterra. Indiferencia completa, sinó desprecio profundo, inspiran solamente la primera vista de maderas tan preciosas. Pero se le ocurre á un ingenioso ebanista construir con sus troncos un cofre. Al efecto, corta, cepilla aquellos troncos hasta entonces despreciados, y á medida que descubre sus vetas caprichosísimas, la finura y dureza de sus tablas, sus colores vistosos, realzados con el barniz ó pulimento, comprende lo útil que aquella madera exótica podia ser para la construcion de muebles de lujo. Al poco tiempo cunde la noticia de este importante descubrimiento para la ebanistería; y multitud de barcos levan anclas en diversos puertos de Europa, y se dirigen al Nuevo Mundo á buscar y traer de su zona central, la caoba, cuyo valor es hoy por todos reconocido y apreciado.

Y continuan las aventuras de los vegetales. En uno de los valles de la Siberia oriental, cercanos á las riberas del rio Amor, los chinos encuentran diminuta planta, por aquellos mas apreciada y tenida en estima que los frondosos gigantescos árboles de las selvas vírgenes. Esta planta es el genzán ó *fanaer*, hablando en lenguaje científico, arbusto de treinta ó cuarenta centímetros de altura, amargo de sumo, aromático de esencia, y por en de tónico y estimulante. Arbolillo de estas condiciones, es para los chinos una especie de panacea universal, con cuyo auxilio curan las enfermedades de las entrañas, del estómago, de los pulmones, precioso antídoto contra los envenenamientos, regenerador de crepitud en la vejez, verdadero auxiliar del cuerpo del espíritu del hombre. Planta rarísima, esta planta maravillosa: el hallazgo de un solo vástago puede hacer feliz á toda una familia, colmándola de bienes. Cincuenta mil francos próximamente han llegado á pagarse en Pekin por un solo ejemplar.

Mas quien cuenta en su vida verdadera série de interesantes aventuras, es el tulipan. La primera de estas bellísimas plantas, por cuyas flores anduvieron revueltos, durante mucho tiempo, los europeos, vino de Constantinopla y creció segun cuenta Conrado Gesver, en pintoresco jardin de Ausburgo, renombrado en aquel tiempo por las innumerables plantas exóticas que guardaba en su recinto. Era el año 1559. Poco despues de esta fecha, diez años mas tarde, despertóse entre la gente rica, tal entusiasmo por los tulipanes, que los patricios de Amsterdan mandaron expedir directamente de Constantinopla y con destino a su patria, gran número de plantas. Y no paró aquí la súbita fortuna de los tulipanes. La misma pasion que por ellos sintiera la nobleza, sintióla tambien á su vez la clase média. Así no hubo propietario, comerciante, artesano, que no anhelase poseer siquiera solo fuera un ejemplar.

Y el furor por los tulipanes sube todavia mas de pronto en Holanda. Allí, en aquella region de gentes por el extremo sérias, llegaron á invertir algunos mercaderes hasta cuatrocientos mil francos en estas florecillas, las cuales si de variado color, si de suave fragancia, si de singular belleza, no merecian, en verdad, nó, precios tan exorbitantes como los precios que se vendian en aquella época los tulipanes.

Y no decimos nada de las mata de tabaco, cuyo zumo es infalible remedio contra las picaduras de las serpientes, y cuyas hojas, secas y preparadas al efecto, son la delicia de los fumadores; por Hernandez de Toledo importadas en España, por el Cardenal de Santa Croce, importadas en Italia, importadas por el caballero señor Raleigh, puestas en uso en Inglaterra por M. Nicot, importadas en Francia, con sus tallos llenos de fibras, sus largas hojas, de un verde pálido, su zumo riquísimo, sin la magestad de la camelia, sin la gracia del clavel ni la viveza de colores de la rosa, sin el aroma suavísimo de la violeta; señaladas por los médicos como nocivas á la salud, anatematizadas por los papas, proscritas por los emperadores rusos, que mandaban cortar la nariz á todos cuantos fumasen; considerado en Turquía su uso como un crímen capital y en Berna castigados los fumadores como se castigaba á los adúlteros, pasando mil vicisitudes y sufriendo mil contrariedades, hasta el dia en que desechadas, por absurdas, tantas preocupaciones, ricos y pobres, sábios é ignorantes, las mismas mujeres, quienes encerradas allá en el harem de los sultanes, distraen sus ócios saboreando el delicioso cigarrillo, todo el mundo profesa verdadero culto á estas renombradísimas plantas; ni queremos decir cosa alguna de la encantadora camelia, importada del Japon en 1739, por el jesuita Camelli, una de las conquistas mas preciadas para la Floricultura: ni de la rosa de Jericó traida á Europa por los piadosos peregrinos en sus visitas á Jerusalem; ni del laurel, árbol favorito de los dioses, símbolo de gloria y de triunfo, al cual han consagrado en todos los tiempos los poetas versos inmortales, ni de otras mil plantas, cuyas innumerables aventuras seria improba tarea relatar en brevísimo el espacio á q' hemos ajustado esta especie de boceto en miniatura sobre la vida de las flores. Mas no rechazemos de nuestra mente esta idea: las plantas y las flores con sus maravillosos múltiples; si medicinales, cual la bolamira, con el bien que sustenta á sus raices, en sus hojas, en sus zumos sin darse cuenta de ellos; si mortíferos cual el manzanillo que mata con sus emanaciones, sin conciencia del mal que ejecuta, á quien imprudentemente, bajo sus ramas llega á posarse y dormirse, ya aromáticas de escencia, ya nívidas de color, con sus viajes, con sus aventuras, deben ser objeto de estudio detenido para el hombre pues si ha puesto Dios en su cerebro la frágua del pensamiento, donde las ciencias humanas se forjan, es para que á la meditacion de sus prodigiosas virtudes, comprendamos mejor la existencia de su poder infinito y le adoremos en sus obras. El gran Buffon lo ha dicho con el lenguaje verdaderamente mágico: «La Naturaleza es el trono esterior de la magneficencia divina y el hombre que la contempla, que la estudia, se eleva por grados hasta el trono interior del Todopoderoso».

COMERCIO

Muy poca animacion se notó en la Bolsa durante la hora oficial. La liquidacion sigue sin contratiempo alguno y es de esperarse que esta sea terminada hoy.

El oro abrió á 131 y cerró á 130-70. de poca importancia son las operaciones hechas al contado:

METÁLICO—Al contado, 1 de 10000 á 130-60, 2 de 10000, 1 de 1500, 2 de 5000, 1 de 7000, 1 de 3000 á 130-70, 1 de 5000 á 130 80, 1 de 5000 á 131.

Para Julio 4. 2 de 10000 á 130-50, 2 de 10000 y 1 de 20000 á 130-60, 2 de 10000 y 1 de 2500 á 130-70, 1 de 5000 á 130-90.

Para fin de mes: 3 de 10000 á 130-30, 11 de 10000, 2 de 20000, 1 de 5000 y 1 de 50000 á 130-40, 2 de 5000 á 130-50, 4 de 10000 á 130-60, 3 de 10000 á 130-70, 2 de 10000 y 1 de 20000 á 130-80.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Série A al contado 1400 á 100 1/4, Série E al contado 26000 á 79; para Julio 3, 6800 á 79, Série F al contado 2000 á 79 y 16800 á 78 3/4, para fin demes, 60000 á 77 3/4, 20000 á 77 5/8 12000 á 77 3/4.

TÍTULOS Y ACCIONES—Ultimos precios al contado:

Acciones, puentes, caminos, á 100 o/o.
Billetes de Tesorería Nacional á 107 7/8.
Deuda estrangera nominal.
Bonos municipales de 1882 de 6 o/o de renta á 79.
Empréstito del Riachuelo 1881 á 95.
Ferro-Carril del Sud, nominal.
Ferro-Carril Central lbs. 23 c/u.
Acciones del Gas Primitivo 1600 m/n. c/u.
Acciones del Gas Buenos Aires á 125.
Acciones del Gas Argentino á 123.
Acciones de la Bolsa 1650 m/c. c/u.
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata 200 o/o.
Tramway Ciudad Buenos Aires, nominal.
Tramway á Belgrano, 5 o/o.
Sociedad propietarios para la Higiene, nominal.
Telégrafo Trasandino, 220 ps. la accion.
Lloy Argentino, 105 o/o.

DESCUENTOS—Sin alteracion; los Bancos particulares descuentan los buenos pagarés á oro y papel de 7 á 8 o/o. Letras de Tesorería 8 á 8 1/2 o/o. Dinero sobre hipotecas de 9 á 12 o/o.

Interés en plaza 6 o/o anual.

CAMBIOS—Los cambios particulares se cotizan á oro á los siguientes tipos:

Lóndres 46 1/2 á 46 5/8 peniques.
Francia 4-94 á 91 francos.
Alemania 4 á 3-98 marcos.
Montevideo á 1 1/8 o/o de premio.
Rio Janeiro nominal.

ORO ESPECIAL—El oro especial varia á cada momento en plaza con motivo de las oscilaciones que sufre el oro; sin embargo puede decirse que su precio es de 1 3/4 á 1 1/2 o/o de premio sobre el valor que se cotiza en la Bolsa de Comercio el oro comun.

VENTA DE ÁLAMOS—El señor D. Cárlos Peterson ha vendido una plantacion en el Partido del Tandil compuesta de 22,000 álamos, á razon de 8 pesos moneda corriente cada uno, los que sumados hacen un total de 176,000 pesos.

BANCO DE FRANCIA—Las acciones de este Banco habian experimentado algunas oscilaciones en la semana que terminó el 6 del mes pasado.

Se negociaron primero á 5-150, subieron en seguida á 5-200, bajaron despues á 5-100 y cerraron á 5-125.

El balance de la misma semana acusó un aumento en el encaje del oro.

Las utilidades del semestre son inferiores á la cifra correspondiente del ejercicio precedente, en una suma que corresponde á 12 francos por accion.

TELÉGRAMAS COMERCIALES—A la Bolsa.—Julio 2.

Cadiz *Larenzano*; Cardenas *Integridad*. Unificada á 51 3/4. Despues de hora á 51 1/2, 1500 cueros de Cuyaba á 70 1/2.

Sale el *Olimpo* y *San Martin*.

Montevideo, Julio 2.

Aunque menos activos que ayer, los negocios en deuda unificada los precios manteníanse firmes y con alguna suba.

La liquidacion no ha terminado aun, notándose escasez de deuda disponible, pues si bien hay vendedores para fin de mes á 51 7/8, no los hay al contado á 51 3/4 por ciento.

Los precios de hoy son sin el cupon correspondiente al 2° trimestre, cuyo pago ha empezado á efectuarse por el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

Rosario, Júnio 2.

La liquidacion de la Aduana por exportacion es de 335,950 ps. m/n. La recaudacion alcanzó á ps. 274017.

Entró el vapor inglés *Hendle* con materiales férreos.

SALIDAS DE VAPORES—De nuestro puerto salen hoy los siguientes vapores:

Silex, para el Uruguay,
Diana, para el Rosario,
Ibis, para el Pacifico.

Hoy es esperado en nuestro puerto, procedente de Liverpool el vapor *Oakdale*.

CANTO

Al ilustre ex-Gobernador de la Provincia Dr. D. Dardo Rocha candidato á la futura presidencia de la República Argentina

Salve, salve varon esclarecido
Cuyo nombre en tu patria fuerte suena,
De pequeños y grandes bendecido
Por haber derramado á mano llena
Bienes en tu pais, engrandecido
Desde el dia feliz que en hora buena
Con entusiasmo el pueblo soberano
Su gobernante proclamóte ufano.

II

Vida y animacion en todas partes
Cual por encanto entonces renacieron,
Reanimándose al punto industrias y artes
Las que rápidamente se extencieron
En la vasta campaña; y dó baluartes
Veíanse poco antes, ahí surgieron
Colonias que son hoy la maravilla
De la misma Nacion que en ellas brilla.

III

Debido á tí, la mísera Ensenada
Que en reposo letal desfallecía,
De todos los Gobiernos olvidada,
Pues ya de voz la pobre carecia,
Para lograr ser de ellos escuchada,
Vino de pronto á revivir el dia
En que para su dicha tu la viste
Y sus grandiosos dones conociste.

IV

Sí, revivió desde el primer instante
Que tus ojos en ella se posáron;
Y así como la flor agonizante
Cuyo cáliz los hielos escarcharon
Luego revive en cuanto el sol radiante
Con sus rayos la baña, así irradiaron
De júbilo sus ojos al mirarte,
En tí viendo su vida y su baluarte.

V

Y lo fuiste en verdad, porque su vida
Desde entonces cobró mayor aliento,
Sintiéndose en tu amor fortalecidá;
Y hoy siempre que te vé el mayor contento
Experimenta al punto, envanecida
De tanto protector que su alto asiento
No desdeñó fijar en su inmediata
Hermosa cumbre que llamó La Plata.

VI

A mas; en breve, su grandioso puerto
Que fué por tantos años olvidado,
Sea desidia ó sea desacierto
De pásados Gobiernos, frecuentado
No tan solo será, mas sí, cubierto
De mil navíos que, una vez izado
Su pabellon con muestras de alegria
Saludarán la espléndida bahía.

VII

Tambien de su ribera el yermo suelo
Que hasta hà poco causaba al caminante
Al deberlo cruzar hondo recelo
Por el temible fango; en adelante
Tambien debido á tu incansable celo
Por vias cruzaràle á su talante
Ya férreas, ya fluviales, ó valiosas
Sólidas carreteras espaciosas.

VIII

Y en toda su llanura dó se oía
Antes tan solo el grito ó el graznido
De algun ave silvestre, ya hoy dia
Del potente motor se oye el silbido
Y el martillar contínuo, y la alegria
Que acompaña al quehacer no interrumpido
De mil y mil obreros animados
Al verse todos bien remunerados.

IX

Por tu firmeza, al fin, y sobrehumana
Fuerza de génio, á prisa se levanta
Una ciudad grandiosa, que la humana
Razon dudó un momento ver en planta;
Y que no obstante dia á dia ufana
Muestra un brillo mayor que atrae y encanta
Cual atestiguan cuantos ven La Plata
La que de un Rocha el grán poder relata.

X

Honor por tanto, y gloria á tí, eminente
Varon; hoy vives ya en los corazones
De todos, y mañana heróicamente
Cantarán los poetas tus acciones,
Volando así tu nombre eternamente
En álas de la Fama, quellos dones
Pregonará, que tanto te han valido
Y tantas ovaciones merecido.

XI

Empero la que mas de eterna gloria
Te colmará verídica y sincera
Siempre será la incorruptible historia
Que tus acciones al juzgar severa,
Con letras de oro de eternal memoria,
Grábará tu gran nombre justiciera
Citándote en sus páginas brillantes
Modelo sin igual de gobernantes.

XII

Y modelo serás tambien un dia
De los que ocupan el mas alto asiento
En la Nacion, pues todos á porfía
Con ánsia esperan el feliz momento
De proclamarte unánime su Guia,
A fin de que al contar con tu elemento,
Arribe este pais á su grandeza
En medio de la paz y la riqueza.

Francisco Cestino.

Ensenada, Junio de 1888.

CORREO DE LA PLATA

Julio 3 de 1888.

Recibo en lo del Dr. D'Amico—Anoche tuvo lugar el baile en el *Chalet* del Gobernador. Concurrieron muchas familias y caballeros. Estuvo espléndido, se concluyó á las 4 de la mañana, siendo sorprendida la concurrencia al salir del Chalet, por 4 carruajes del tramway que el Sr. Gimenez habia tenido la feliz idea de poner á su servicio.

Renuncia—Ha elevado su renuncia el Convencional Sr. don Ramon A. Teledo.

Gracia— Los penados Alejandro Iriarte Bartolo Campana y Serafin Bartelay, se han presentado al Gobierno pidiendo gracia.

Mercados—Se ha dirigido al P. E. la Municipalidad de esta Capital, solicitando se le conceda algunos terrenos de los que tiene reservado, que sean apropiados para mercados, á fin de edificarlos estos por su cuenta y de tener esa corporacion una fuente de recursos.

Cámara de Diputados—Hoy se reune la Cámara de Diputados para ocuparse de varios despachos de Comisiones.

Cámara de Apelaciones—En el último acuerdo celebrado por la Cámara de Apelacion, ha dictado las siguientes sentencias:

Confirmando la de 1ª Instancia que condenaba á dos años de prision á Roberto Artur por robo.

Tambien ha confirmado la que condenaba á Martiniano Reynoso á tres años de prision, por muerte á Pedro Cabral.

En la causa seguida á Nazario Mansilla y Consolacion Farias de Deu Bonet por supuesto homicidio en la persona de Juan Deu Bonet, esposo de esta última, ha revocado la sentencia de 1ª Instancia y mandado poner en libertad á los encausados por no estar probado su crímen.

Elecciones para Convencionales—Por la Secretaria de la Convencion se pasará una nota al P. E. solicitando convoque á la Provincia á elecciones á fin de elegir los ciudadanos que han de reemplazar á los señores D. Emilio de Alvear, Adolfo Saldias y Sabiniano Kier.

Irigoyenistas—Ayer han llegado á esta ciudad dos caballeros con el objeto de organizar un Club Irigoyenista. Para esta noche se anuncia una reunion en casa de un empleado del Correo.

MAS NOVEDADES

Sobre escepciones de C. Directa—El Presidente de la sociedad italiana *Unione é Benevolenza*, se presentó en Febrero del año pasado á la Direccion General de Rentas, solicitando exoneracion del pago de Contribucion Directa por los años 83 y 84 para el edificio que dicha asociacion posée en la calle Cangallo 608 á 614, donde está establecida la escuela gratuita que la misma sociedad sostiene.

El peticionante se fundaba en el artículo 8 de la ley de la materia, que á su modo de apreciarlo lo amparaba para la escepcion solicitada, por cuanto dicho artículo determina que sean exonerados del pago del impuesto mencionado, todos aquellos edificios públicos destinados á local de escuelas gratuitas ó de sociedades de beneficencia.

Corridos los trámites ordinarios, la solicitud pasó á informe del avaluador señor Lamas, quien se ha espedido en un estenso informe, manifestando que la escuela á que se hace referencia es esclusivamente para los hijos de los sócios que abonan una mensualidad á mas de la cuota de ingreso, estando ademas subvencionada por el Gobierno italiano para la enseñanza de idioma nacional, y que el local es no solo destinado para escuela sinó para bailes públicos.

En vista de este informe, la Direccion de Rentas ha resuelto no hacer lugar á la exoneracion pedida, resolucion que hará jurisprudencia en casos análogos.

Puñalada—En la calle General Viamonte entre Suipacha y Esmeralda, se trabaron anteanoche en acalorada discusion los individuos Cárlos Leon y Andrés Sivori, (a) calcuta.

Este último, queriendo poner fin al desagrado, desnudó un puñal infiriéndole una herida grave á su contrario.

Sivori fué aprehendido á los pocos momentos de cometer su delito.

Movimiento inmigratorio—La Comisaria General de Inmigracion despachó durante el dia de ayer por los vapores *Pingo* y *Tridente*, 12 personas con destino al Paraná y Rosario.

Por la via terrestre para la campaña despachó 24.

La oficina nacional de trabajo recibió 12 pedidos y dió colocacion á 13 individuos.

La existencia en el hotel era de 68 personas.

En observacion sanitaria—El doctor Canesa, médico de sanidad de nuestro puerto, sugetó ayer á una observacion sanitaria de 24 horas al vapor francés *Orenoque*, de la matrícula de Marsella y procedente de Burdeos, con escalas en Coruña, Barcelona, Rio Janeiro y Montevideo, con 232 pasageros, 139 tripulantes y cargamento general consignado á Demartell y Cia.

Personas jurídicas—Por el Ministerio del Interior se han aprobado los estatutos de la Sociedad Anónima «La Ganadera Argentina» y de la Sociedad «Estancia los tres Cuervos», siendo reconocidas por lo tanto en el carácter de personas jurídicas.

Te-Deum—Por el Ministerio del Culto se han empezado á repartir las invitaciones para el Te-Deum que se celebrará el 9 de Julio en la Catedral.

A este acto serán invitados todos los altos funcionarios tanto del órden civil como militar.

Marinero ahogado—El Sub-Prefecto de Posadas ha comunicado á la Prefectura Marítima que el dia 29 del mes pasado como á las 10 de la noche, frente á ese puerto se fué una pequeña canoa tripulada por los marineros Juan Caballero y Pedro Dominguez. Inmediatamente se le prestaron los auxilios necesarios consiguiéndose salvar á este último y ahogándose el primero.

Encontrándose ambos en estado de ebriedad resolvieron atravesar de Villa Encarnacion al puerto de Posadas, con el objeto de asistir á un baile.

Infructuosos han sido los trabajos que se han practicado para dar con el cadáver de Caballero.

Licencia—El profesor de Literatura de la Escuela Normal de Maestros del Uruguay se ha dirijido al Ministerio de I. Pública pidiendo licencia para ausentarse de ese punto proponiendo para reemplazarle en esa Catedra mientras dure su ausencia la señorita Etelvina Array.

Profesora de francés—No habiéndose presentado aun para ocupar el puesto de profesor de frances en la Escuela Normal de Mendoza el Sr. don Mariano Delafosse ha sido nombrado en calidad de sustituta la señorita Herminia Bill.

Sobre el arroyo Maldonado—Por el Ministerio del Interior se ha espedido un decreto aprobando los planos y presupuestos para el ensanche del puente que se colocará sobre el arroyo Maldonado en el camino del Hipódromo.

El Departamento de Ingenieros ha sido autorizado para sacar á licitacion la ejecucion de esas obras de acuerdo con los planos presentados.

Doña Rosario Peset—Esta artista obtuvo anteanoche en su beneficio una gran ovacion que le tributó el numeroso público que ocupaba el teatro Nacional.
Recibió muchos y valiosos regalos de sus admiradores y justos y nutridos aplausos.
Felicitamos á la señora Peset por el triunfo conseguido en su beneficio, triunfo á que es acreedora por la laboriosidad que tiene en el desempeño de todos los papeles puestos á su interpretacion.

Ensanche de un edificio—Ayer fueron presentados á la Intendencia Municipal los planos y presupuestos de las obras de ensanche á practicarse en la Administracion de Limpieza, y que han sido confeccionados por el Ingeniero Buschiazzo.
La suma de ese presupuesto asciende á 5,000 ps. m|n.

Rechazo de un enfermo—Ayer fué conducido un individuo al Hospital San Roque en busca de su asistencia y fué rechazado por carecer este Establecimiento de camas suficientes para recibirlo.
En vista de esto el señor Intendente se dirigió en el acto al Director de la Asistencia Pública doctor Ramos Mejía autorizándolo para que proceda á la habitacion de la antigua casa de ese hospital, á fin de que en ella sean colocados los enfermos que en lo sucesivo requieran su asistencia en dicho Establecimiento.

Propuesta de pasto—La Intendencia Municipal ha recibido la propuesta del señor Panelo para proveer algunas toneladas de alfalfa pisada á los caballos que hacen el servicio de la limpieza pública.
El precio que pide por tonelada es el de *veintidos* pesos m|n. y se cree sea aceptada, pues el que actualmente se consume es de igual calidad y se paga á un precio mayor del que este señor ofrece en venta.

Adoquinado—El Sr. Intendente Municipal ha ordenado que inmediatamente se proceda por la Oficina de Obras Públicas al adoquinado de la cuadra de la calle de Talcahuano entre General Lavalle y General Viamonte.

Peticion de vecinos—Los vecinos de la parroquia de San Juan Evangelista han presentado una solicitud á la Intendencia Municipal, pidiendo que esa Oficina adquiera en esa parroquia una manzana de tierra, con el fin de formar en ella un paseo público.

Ventas de propiedades—En el dia de ayer la Administracion de Contribucion Directa y Patentes intervino en las siguientes ventas:
1 campo en territorios nacionales, lote 21, fraccion A, seccion 4.ª, compuesto de 2500 hectáreas en 7000 ps. m|n.
Venezuela 592, de 10 m por 60 en 2600 pesos.
Guido y Azcuénega 18 m por 25 en 1076 pesos.
Alsina 859 de 8 m por 60 en 10,500 pesos.
Corrientes 225 y 227 de 9 m por 60 en 20,000 ps.
1 campo en territorios nacionales lote 475, letra C, compuesto de 12 leguas cuadradas en 78,000 pesos.
139 entre San Patricio y Sarmiento de 10 m por 30 en 550 ps.
Europa entre Jujuy y Catamarca de 8 m por 35 en 500 ps.
Garay entre Rioja y Catamarca de 8 m por 20 en 2095 ps.
Pavon entre Méjico y Catamarca de 8 m por 34 en 318 ps.
Liniers entre Victoria y San Carlos de 8 m por 63 en 1445 ps.
Ecuador entre Arenales y Beruti de 8 m por 30 en 700 ps.

Ernesto Tornquist y Cia.—Esta casa de comercio, que giraba en la plaza vecina en el ramo de exportacion, ha sido transferida desde la fecha á los Sres. A. Schaepper, Hernas Feber y Enrique A. Thode, la que girará en adelante bajo la firma de Schaepper Ferber y Cia.

Remate de tierras fiscales—Reputamos de interés general dar á conocer el resultado del primer remate de tierras fiscales en el territorio del Neuquen que tuvo lugar el 1° del corriente en la Oficina Central de Tierras y Colonias. Las secciones vendidas son la 1.ª, 2.ª y 3.ª, que forman un total de 121 leguas cuadradas. El precio obtenido asciende á 356213 pesos m|n, que dá un valor medio por legua de 2943 ps., habiendo sido el mayor precio por legua de 6625 ps. y el mínimun de 1500. La base para la venta era de 800 pesos legua.

Nombramientos—Por el Ministerio del Interior se han hecho los nombramientos siguientes:
Capataz de 1.ª clase de la Direccion de las obras de prolongacion del Central Norte D. Hermán Tungsteads.
Cartero, Luis Diaz.

Revista Administrativa—El Ministerio de Hacienda se ha suscrito á cincuenta ejemplares de la Revista General Administrativa.

Senado Nacional—Ayer no se reunió esta Cámara por falta de número.

Cambio de empleo—Por el Ministerio respectivo se ha dispuesto que el Sub-Teniente Gabino P. Martinez que presta sus servicios actualmente á bordo de la cañonera *República*, pase á prestarlos al Estado Mayor de la Armada.

Venta de un pailebot—El pailebot nacional *Monte Cristo*, de propiedad de los señores Luis Morello y Angel Bonorino fué vendido ayer por la suma de 1200 ps. m|n. á D. Andres Rossi.

Buque entrado—El médico de sanidad Dr. Canessa puso ayer en libre plática al siguiente buque:
Vapor aleman *Desterro*, de la matrícula y procedencia de Hamburgo, 23 pasageros, 39 tripulantes y cargamento general consignado á Luders y Cia.

Enlace—En la semana entrante contraerá matrimonio el Teniente de Marina D. Victor Elizalde con la distinguida y apreciable señorita María Aguirre.
Deseámosle á ambos largos dias de felicidad.

A informe—A informe de la Prefectura Marítima fueron ayer pasadas dos solicitudes pidiendo la concesion de privilegio de paquete para los vapores italiano *Washington* y aleman *Ibis*.

El Regina Margherita—Segun noticias de Dunkerque, del 28 de Mayo, este buque llegó á aquel puerto el 15 de Mayo despues de haber sufrido en su viaje una colision que le ocasionó un rumbo de agua y deterioró casi todo el cargamento, en particular la carga de semillas y granos que conducía.

Rentas Nacionales—La Aduana de la Capital recaudó ayer en la siguiente forma 73095-80 pesos m|n.
Importacion: 70031-80.
Exportacion 3248-57.
En letras 445-43.
En los dias que van del mes la misma recaudó: 137734-53.

Muerte repentina—En la farmacia de Murray, calle Reconquista antes de llegar á Piedad, cayó muerto ayer repentinamente el individuo José Matteo.
La causa de la muerte fué la ruptura de una aneurisma aórtica.

Pisos para paseo—Los Sres. Cartesi y Cª. se han presentado á la Intendencia Municipal proponiendo hacer pisos en los paseos públicos á razon de 2 ps. 50 cent. el metro cuadrado.
Dichos señores se comprometen á hacer esas obras en todos los paseos del municipio en el término de tres años.

Rentas Nacionales—La Tesorería de la Administracion de Contribucion Directa y Patentes, recaudó en todo el dia de ayer la suma de 330 ps. m|n.
La Administracion de Sellos Nacionales recaudó tambien por valor de 4500 ps. m|n.

Cárlos A. Mansilla—Este señor ha publicado en *La Tribuna Nacional* una esplicacion tendente á desvanecer los cargos que parece formularle, el Procurador General de la Nacion Dr. Costa, con motivo del asunto del vapor Galileo.
Se nos ha pedido la reproduccion de ese descargo, y no la hacemos porque nos veríamos obligados á contestarlo tambien; sintiendo por esto no acceder al pedido del amigo.
El Sr. Mansilla, dice: que no sabe de qué habrá dependido ese constante antagonismo de vistas y criterios, entre él y el Dr. Costa.
La razon es muy sencilla, porque el criterio y vistas del Dr. Costa, no pueden nunca ser las del Prefecto Marítimo.

Al Manicomio—Tuvo ayer entrada en el Departamento de Policía el individuo José Pagano, por estar atacado del delirio de las grandezas.
El infeliz cree que el alma de Napoleon I se ha encarnado en su cuerpo, y como á vasallos trata á sus semejantes.
Hoy será remitido al Manicomio.

Tajo en la cara—Por cuestiones insignificantes, Antonio Martinez y Jacinto Depraso, resolvieron batirse á trompis.
En la esquina de Méjico y Zeballos, se tomaron á golpe de puño, y como Depraso llevaba la peor parte, sacó un cuchillo é infirió á su contrario un feroz tajo en la cara.
Depraso fué aprehendido por los agentes de la seccion 6.ª

Conato de suicidio—Anteanoche á las 12, Apolinaria Rios, domiciliado en la calle Piedras 638, pretendió poner fin á su vida bebiendo una disolucion de fósforos.
Los efectos terribles del veneno la hicieron solicitar auxilio, confesando su delito.
Se ignora las causas que han impulsado á la infeliz mujer á atentar contra su vida.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Nacional—Gran Compañía de zarzuela procedente del teatro «Apolo» de Madrid, dirijida por don Avelino Aguirre—El Sábado 4 de Julio, beneficio de la señora Gabriela Roca, con la zarzuela cómico-lírico-dramática en 4 actos y 18 cuadros, «Los sobrinos del capitan Grant». En un intermedio la señora Roca cantará la cancion española «¡Viva el torero!». En otro intermedio el señor Calvo leerá un poema de Nuñez de Arce.

Politeama Argentino — Empresa Cesare Ciacchi: Representante A. Cattaneo — Gran compañía Ecuestre Norte Americana con agregacion zoológica—Hoy Viérnes 3 de Julio, espléndida funcion en la que debutarán reputados artistas, recien llegados de Europa. Hoy exhibicion de los 5 leones nubianos.

Theatre de la Gaité — (Skating-Rink) Esmeralda 149—Direccion: Joyeux y Ca.—Hoy Viérnes 3 de Julio, debut de Mme. Dumontheil, cantante de género. Gran concierto; el molino palpitante, juegos malabares, el gauchito Argentino y el oriental, mazurka del Exelsior, trabajos de fuerza con los átletas, los hermanos Leonard.

PARA TODOS

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. jn26 perm

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DE LA PIEL
Y DE
SEÑORAS

Dá consultas
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRÁTIS
406 — Corrientes — 406
Entre Artes y Cerrito

Sirop Codéine Tolu Zed

El Jarabe del Dr Zed es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche, Insomnios*, etc.; contra la *Tos nerviosa de los Tísicos*, las *Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados*, etc.
PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

Se recomienda á las *Mujeres en cinta* y á las *Nodrizas* cuyas fuerzas sostiene y aumenta la calidad de la leche. Su uso facilita el *Destete*, la **Denticion** y el *Desarrollo* de los niños; combate el **Raquitismo** y el reblandecimiento de los *Huesos*, etc.
PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

BANCO DE LA PROVINCIA

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente sin interés, abonando 2 por ciento, á sesenta dias y 3 por ciento á noventa dias.
Ramon A. Toledo. Secretario.
19 jul8 jl17

BANCOS

Banco de la Provincia DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.
Estos depósitos ganarán interés al permanecer 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cuál consta ademas las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.
Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.
Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarría, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.
Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:
Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 4 » »

COBRA:
Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento
Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:
LONDRES á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS » cargo de Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y compañía
AMBERES » cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi ó fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS » cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
MARSELLA » cargo de Société Marseillaise de Crédit Industriel et Comercial et Depôts
HAMBURGO » cargo de Joh. Bersuberg Gossre y compañía
BERLIN » cargo de Deutsche Bank.
Y sobre los siguientes pueblos de Italia:
Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argoguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arzial, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicata), Bari, Barisciano, Barletta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bordighera, Bargo Collefegato, Bargomanero, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Coussigliacer, Camssobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania, Catanzaro, Coccano, Cojano, Ceneda, Casena, Cormonate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellarovoto, Codagno, Como, Conegliano, Corato, Cori, Corlano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia, Cortemaggiore, Corto Olona, Cartona, Cosenza, Crema, Cremia, Cromona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Pirenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forlí, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja del Marri, Girgenti, Giulianova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masseraño, Made, Maldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliternd, Mondovi, Monossol, Montagnana, Montefiascone, Montevanchi, Montebelluna, Montelescone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Noreto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oneggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovaca, Orzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull' oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piove di Cadore, Pieve di Soligo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poff, Poggibonsi, Pontevedra, Paullernoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedeito del Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignano di Romagna, Savona, Schio, Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soreziaa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Graco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno, Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Vareuna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.
Buenos Aires, Enero 1º de 1885.
R. A. de Toledo, Secretario

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD
Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal ... 3 p% anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal ... 4 » »
Por depósitos á plazo fijo de 6 y 90 dias en moneda de curso legal ... 5 » »
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, oro sellado ... » »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado ... » »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado ...
Por depósitos á otros plazos ... convencional

SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal ... p% anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado ... »
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO
Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO
Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.
Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 3 p. m.
Buenos Aires, Abril 1º de 1885

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 321. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate ó renovacion ó remate del empeño.
Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.
Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.
Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.
Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á no ser que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.
En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.
Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.
Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.
Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.
El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés: uno y medio por ciento mensual. Le préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.
NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó recuetos que se soliciten.
Buenos Aires, Abril 26 de 1881.
E. A. Lafitte, Gerente.
J. A. Bergeire, Secretario
147 cal. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.
Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:
SERIE E
Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.
El deudor podrá liberar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.
El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deban ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrará el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestres harán las entregas de 4 á 15 de Enero—4 á 15 de Abril—4 á 15 de Junio—4 á 15 de Octubre.
Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 1d de Julio, el 15 de Octubre.
El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la preferencia con que entraren al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.
El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.
El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.
J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS

Abonado Nº 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado Nº 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

Regente de botica Se precisa uno para un pueblo de campo. Dirijirse á la casa Demarchi Parodi y compañía. 44 jl2-5

Aviso al comercio Con esta fecha he vendido á los señores José Bianchi y Ca. mi negocio de Horno de ladrillo sito en la prolongacion de la calle Europa; los que tengan cuentas contra el susodicho establecimiento se presentará en el término de tres dias pasado los cuales no se atenderá reclamo alguno.
Buenos Aires, Julio 1º de 1885.
40 jl2 4 Juan Bado.

Ama de leche Se ofrece una, primeriza estrangera. Para tratar Larrea 445. 48 jl1 6

Libreta perdida Se ruega á la persona que halló, encontrado una libreta del Banco de la Provincia, L 173, F. 471. Se ha perdido en el trayecto de Córdoba hasta Cerrito y por esta hasta Arenales. La persona que la entregue en la calle Arenales 174, será gratificada. 35 jn26 jl26.

MUNICIPALIDAD

General Alvear

LICITACION

Se llama á licitacion para la construccion de un puente y tres pontones, sobre el Arroyo Las Flores frente al pueblo en el camino que vá al Saladillo, cuyos planos y presupuestos se hallan en Secretaría donde pueden revisarse todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. Las propuestas se abrirán el dia 25 de Julio próximo á las 2 p. m. La Municipalidad se reserva el derecho de no aceptar ninguna propuesta.
Por informes los interesados pueden ocurrir á la Secretaría Municipal donde se suministrarán los que soliciten.
General Alvear, Junio de 1885.
Lorenzo R. Piñero, Presidente
Victor Igartua, Secretario.
jl1º 25

CONSULTORIO MÉDICO
GRATUITO
Especialmente para las enfermedades
De los riñones, vejiga
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires
Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1º perm

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.
Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.
R. A. de Toledo. Secretario.
m6 29 perm.

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS
Impresiones Comerciales y de lujo Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
146—Calle Piedad—146
BUENOS AIRES

Taller de encuadernacion
DE LIBROS
DE
JULIO T. TOMASZEWXKY
59-Calle de Bolivar-59
SE ENCUADERNAN
Protocolos
Carteras,
Cigarreras
y toda clase
de encuadernacion
DE LUJO
A precios módicos
17 o28 perm

Sastrería Modelo
DE
BUTTI HERMANOS
ALTA NOVEDAD
Gran surtido de casimires ingleses, franceses é italianos de última moda—Numeroso y variado surtido de cortes para pantalones, chalecos etc., etc. de estacion—Elegancia. Esmero y prontitud en todos los trabajos.
546—Rivadavia—546
BUENOS AIRES 125 m28 jn30

Confitería y Pastelería
AMERICANA
DE
Sanguineti y Carcagno Hnos.
808—CALLE DE CANGALLO—808
Esquina Garantías
Servicio esmerado en Café, Thé, Chocolate y lunch. Se hacen fuentes, bandejas y ramilletes de todas clases, servicio para Bautismos y casamientos. Gran surtido de frutas, dulces, bombones, confites, pastillas estrangeras y del país. Vinos finos y licores de todas clases, fiambres y conservas, surtido general. Cartuchos y cajas de lujo para regalo. La casa ofrece todos los artículos del ramo á precios acomodados. 146 a2. my21

REGALO
A los compradores
El vendedor regala á sus compradores una semilla como la papa que dá 100 veces mas que esta y no tiene ninguno de los inconvenientes que aquella.
Garante que 20 arrobas producen 800 arrobas, muy útil para el alimento del hombre y mucho mayor como es natural para los animales, de toda especie lo que proporciona un exelente engorde.
Las insignificantes partidas que pudieran encontrarse aquí de dichas semillas, las venden los semilleros a 5 pesos nacionales la arroba, nosotros regalamos 20 arrobas á cada uno, asi es que regalamos 100 pesos nacionales á cada comprador y sobre todo, que puedan tenerla que de otro modo ni á mil pesos arroba podrian encontrarla porque creemos que solo nosotros las tenemos, pues en prevision de esto hace dos años sembramos 20 arrobas, recojimos 890 arrobas, las mismas que sembramos y esperamos pues recojer una cantidad asombrosa.
Damos tambien otros semillas y plantas muy convenientes, en suma, el que tenga sembrado en su terreno de aquellas puede tener la seguridad que no pasará hambre en ningun tiempo y podrá labrarse una fortuna si lo quiere independientemente; pues para mayor comodidad les edificamos casas de fierro y madera con 4 piezas, un pozo y demás comodidades de instalacion, por 200 y 300 nacionales, tambien pagadero á los mismos largos plazos de modo, pues que con el mismo producto que saquen, pueden irlo pagando.
Se proporcionan á los Chacareros tierras para la agricultura en distintos puntos de la República. Se hacen cultivar las chácras por cuenta de los dueños, y se proporciona trabajo á los agricultores. Por mas datos á
El filon de la fortuna
147—PERU—147

Confitería y pastelería
LA ARGENTINA
POR MAYOR y MENOR
GANDUGLIA HERMANOS
Especialidad en el ramo
La casa se encarga de servir Olios y casamientos.
Especialidad en tabletas de Mendoza.
54—Calle de Victoria—56 y Defensa 1 y 3
RECOBA NUEVA, BUENOS AIRES 144 a19 my18

LICEO INGLÉS
336-SAN MARTIN-336
INCORPORADO
Al Colegio Nacional
DIRECTOR
J. W. BEARD
Teléfono Gower-Bell 710. 116 m21 perm

Alejo Cabanne
DENTISTA
FRANCO AMERICANA

147—PERU—147
DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES
A precios módicos
TRABAJOS GARANTIDOS
Nota—Va á domicilio. 7 j4 perm

Para los Cantores
Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil y á la garganta incómoda.
Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intervalo de una y otra pastilla para asi tener una cura radical; cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.
Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.
Esas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.
Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.
44—Rivadavia—44 71 a17 p rm

JUAN M. ROMANO
PROCURADOR Y COMISIONISTA
Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.
LA PLATA
Calle 9 esquina 59 Nº 38
m21

BLAS A. DURÁN
AUTOR DEL
VIGORIZADOR VEGETAL
DOMICILIO
INDEPENDENCIA Nº 622
20 Jn15 perm

RES NON VERBA
MENSAGERIA FLUVIALES Á VAPOR
Nuevo itinerario desde Octubre de 1884
Para Montevideo
A las 5 p. m.
Los Lúnes vapor COSMOS
» Mártes » SILEX
» Miércoles » VILLA DEL SALTO y OLIMPO
» Juéves » SATURNO
» Sábados » JUPITER y OLIMPO
Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.
Los Mártes, v. por RIO DE LA PLATA
» Juéves » COSMOS
» Viérnes » SILEX
» Sábados » VILLA DEL SALTO
» Domingos » SATURNO
Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.
Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:
PINGO y METEORO
Salidas: Mártes, Juéves y Sábado
En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á la 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1/2 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe en la estacion el Retiro todos los dias desde las ocho a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos
Comunicacion: Teléfono Gower-Bell.
PEDRO RISSO, Agente. Reconquista y Cuyo
100 a 25 perm

A LOS
LITÓGRAFOS
EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 151
Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Renaud, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compases de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-línea.
» » balustre, con lapiz y tira-línea.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-lineas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compases, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck. Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plume. litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.
á precios garantidos baratísimos
Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

Aviso Oficial
Número 35
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
Se avisa al público que el dia 15 de Julio del corriente año se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad pública ubicado en el partido de Cañuelas y compuesto de una superficie de 72 hectáreas 57 áreas 87 centiáreas. Sus linderos son don Manuel Martiniano Campos, doña Cipriana ó Ceferina Garay de Campos, Domingo Martiñez y Eduardo Sims. La base de la venta será de pesos 16682-36 m|n. la legua.
El remate tendrá lugar el dia indicado, en la oficina á la 1 p. m.
Se previene á todo comprador que se exige el 10 por ciento sobre el importe total, como garantía—La Plata, Abril 13 de 1885.
Ignacio Freyre, Oficial Mayor.
Por planos y todos los datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 148 a22 jl15

LA LUZ
DE
LA ESPERANZA
Almacen de comestibles
DE
ANTONIO CANCIELLO
Rivadavia Nº 795
ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA
Sucursal calle de LIMA núm. 412
ESQUINA INDEPENDENCIA
El dueño de este gran establecimiento, avisa que ha reducido sus mercaderías á los precios siguientes:
Azúcar de Paris á 11 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 6 centavos la cuarta
Velas estearinas 13 centavos el paquete
Idem idem 24 centavos el paquete de 1 libra
Idem imitacion á estearina 9 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 28 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 2? centavos libra
Idem fina el tarro de 1½ arroba [illegible]
Idem de chancho 26 centavos
Aceite fino italiano 20 y 25 centavos libra
Idem idem idem la 1½ arroba 2-50 ps. m|n.
Idem frances la cuarta arroba [illegible] idem idem
Coñac legítimo Martell 1-60 pesos m|n. y Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 15 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 10 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Salmon 30 centavos el tarro
Ostras 25 centavos tarro
Tabaco 1 peso m|n. libra
Mostaza francesa en frasco grande 11 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 ataditos por
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 5 cts. libra
Harina de maiz 3 y 4 centavos libra
Jarros de lata 8 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 18 centavos libra
Aceite en latas de 1½ arroba 5-50 y 3 pesos m|n. una
Cerveza negra marca Z 5 pesos m|n. la docena
Cerveza negra marca Chancho 6-50 pesos m|n docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 20 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 50 centavos una
Sapoleo 14 centavos el paquete
Alpargatas del país 30 centavos el par
Almidon francés en caja 18 y 25 centavos una
Almidon Remy 17 centavos libra
Almidon del país 8 centavos id
Chuño 10 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 22 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 38 centavos id
Hachitas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de anisete 20 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Platos grandes de porcelana fina 150 ps. m|n. docena.
Copas varios gustos 8 centavos una.
Vasos 6 centavos una
Flor de harina 4 centavos libra.
Nueces francas 10 centavos libra.
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra.
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 13 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos la id
» cola 15 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno.
Conserva de tomates 20 centavos libra
Tablas de lavar 31 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 60 centavos la id
Palanganas de fierro de color 30 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. m|n. una
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 22 cts. la barra
Jabon en panes 4, 5 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 50 centavos una
Tarros de stum 25 centavos uno
Mechas fósforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémula 5 centavos libra
Calentadores de lata 20 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco
Naipes marca elefante 10 centavos
Cepillos para betum 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 50 centavos uno
Escobas 16 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borrax 25 centavos libra
Jarritos de loza 8, 10 y 12 centavos uno
Cebada inglesa 15 centavos libra
Pasas 14 centavos id
Alberjas 4 centavos id
Vinagre blanco y de vino 4 cts. cuarta
Vino Marsala legítimo 80 centavos botella
Gran surtido de loza y ferretería
Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia — Teléfono 1762 y 1112. La casa remite las mercaderías gratis á domicilio. 2 ml perm

UNION TELEFÓNICA
SISTEMA
'Bell' perfeccionado
MAS DE 1400 SUSCRITORES
En Buenos Aires!!
Mas de 3,500 de estos teléfonos
En uso en el Rio de la Plata
Suscricion........... 8 pesos m|n
Casa de familia...... 6-50 » »
Por detalles ocurrir á la Gerencia
SAN MARTIN 24 (altos)

AGENCIA MADERO
EN
La Plata
Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:
1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican como de influencia y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.
2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.
3º De arbitrages en materia comercial.
4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.
5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.
6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.
7º De remates de propiedades urbanas ó rurales.
8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.
9º De todo trabajo de contaduría, como particion de bienes ú otros.
10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.
11. De solicitar de los Bancos, Provincial ó Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.
12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á la vista.
13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.
14. De asegurar las casas y mercaderías contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañía «Northern Assurance Company».
71 a22 perm

Instituto Mercantil

BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL

Bajo la direccion del docto en Ciencias naturales

BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones disciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaría, donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia. 53 ed m6

JARABE DE IODURO DE HIERRO DE BLANCARD

Será Ud feliz en tomar ahora este buen Jarabe de Ioduro de Hierro de Blancard, en lugar de las píldoras que no podia Ud tragar?

El Jarabe de Ioduro de Hierro de Blancard posee las mismas propiedades que las Píldoras.

Está especialmente preparado para los Niños y las personas que no pueden tomar sin repugnancia los medicamentos bajo forma de píldoras.

EXIGIR LA FIRMA BLANCARD

Motor á vapor

SE VENDE UNO

EN BUEN ESTADO

Fuerza de un caballo

SISTEMA

HERMAN LA CHAPELLE

Precio módico

Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante m27

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo esta ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel

44—Rivadavia—44

86 a17 m16

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rótulo á firma

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

EL SIGLO XX

EN

Buenos Aires

DEPOSITO DE

VINOS FINOS

DE

REIMUNDO OTERO

Especialidad en vinos finos de Jerez, Mansanilla, Oporto y demás clases. Todo recibido para esta casa directamente

445-MEJICO-445

141 al5 ag. 16

APERITIVO-BERTHE

Pídase con Exigencia!

Este delicado Tónico

ES EL MAS HIGIENICO

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarías y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. 1n17 perm

LOTERIA

SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

30,000 PESOS MONEDA NACIONAL

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordona y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloracion y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

HOTEL

DE LA

NUEVA ESTACION

DE

JOSE BAYLACQ

Calle Piedad Nº 1377

Servicio esmerado y desde las 8 de la mañana hasta la una de la noche. Piezas amuebladas. Notable comodidad y precios módicos (Panteléfono número 1036).

BUENOS AIRES

377—CALLE PIEDAD—1377

128 mf9 jn31

LOTERIA

DE

CORDOBA

AUTORIZADA POR LEY 1º DE JUNIO DE 1883

PREMIO MAYOR

8,000 pesos nacionales

La lotería que está en circulacion es compuesta de 12 millares, numerados desde el 1,000 al 12,999.

El valor del billete es de 2.50 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 50 cts.

SE JUEGA EL SABADO 4 JULIO 1885

Se jugará en la ciudad de Córdoba en la casa de la Administracion calle General Paz esquina Santa-Fé, dando principio la Extraccion, á las 8 1/2 de la mañana, bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda de la Provincia—Los estractos se reparten gratis.

Los billetes premiados se pagan:

En Córdoba—Casa de la Administracion.

En Buenos Aires—E. Martinez, Agente General, Lavalle 96. 18 jn7 perm

BOTERIA

BUENOS AIRES

Casa principal

563—Charcas—563

CASA SIN COMPETENCIA

S.D. HERMANOS S.D.

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

Aviso Oficial

Número 34

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 13 de Julio del corriente año se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno situado en el partido de Pringles y compuesto de 1293 hectáreas, 43 áreas, 33 centiáreas. Sus linderos son: Emiliano Vasquez, Julio Phillipps, Lorenzo Etchecopar, Lupo y Olivencia. La base de venta será de 85 centavos moneda nacional la hectárea.

Se previene á todo comprador que se exijirá el 10 por ciento sobre el importe total como garantía. El remate tendrá lugar el dia indicado en la oficina, á la 1 p. m.

La Plata, Abril 11 de 1885.

IGNACIO FREYRE.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina 145 a21 jl.13

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

38—Cerrito—38

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc. etc.

Fábrica

DE

MUEBLES

Y

CARPINTERIA A VAPOR

DE

Guillerm Storm

1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas, adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1035-BELGRANO-1035

132 al perm

ESTANCIEROS

Y

Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y esta ... en esta Capital con fábrica de sellos de goma garantizando perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes, prensa para bolsillo con brújula para el viajero

88—CALLE FLORIDA—88

Buenos Aires

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS

DE

CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero

Un Cordero

Una Perla Argentina.

A LOS TIPOGRAFOS

Me es doloroso participarle á los que han residido en Montevideo, que acaba de fallecer repentinamente nuestro apreciable amigo y compañero de arte D. José Peon, quien desempeñó por repetidas veces diferentes cargos en la «Sociedad Tipográfica Montevideana», siendo actualmente segundo regente en la imprenta de *La Razon*.

Habiendo dejado como única herencia á su esposa é hijos, la única que el tipógrafo puede dejar al abandonar este mundo tan lleno de espinas, un buen nombre, somos de parecer, que debemos de levantar una suscricion entre los tipógrafos que hayan ó nó residido en Montevideo y que no se haya extinguido en sus nobles corazones el amor al compañerismo.

Los que deseen contribuir al socorro de la esposa é hijos de este malogrado compañero, pueden verse con el que suscribe.

Gustavo Marin.

Imprenta de EL DEMÓCRATA, Mayo 19 de 1885.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

In Paris, en J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

SASTRERIA

LA MODA

59--Victoria--59

(ENTRADA UNICA)

Este gran establecimiento sin competencia ofrece al público un espléndido surtido de casimires de **alta novedad** para trajes de invierno, que se reciben directamente de las mejores y mas acreditadas fábricas de Inglaterra y Francia. Se garante el corte elegante y **completamente** al gusto del comprador: porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros bien prácticos en el ramo. El gran taller tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor **exactitud y puntualidad**, forros, trencillas, seda, hilo y botones, se emplea de lo mejor que hay en plaza. A LA MEDIDA SE HACEN:

Trajes de saco casimir pura lana de	16 á 32	$ mn.
» » jaquet casimir pura lana de	20 á 35	» »
» » levita paño negro de Sedan	44 á 40	» »
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ª calidad forro seda	55	» »
Trajes de frac paño negro de Sedan	58	» »
Sobretodos con forro raso de lana 1ª calidad	16 á 30	» »
Sobretodos con forro seda 1ª calidad	20 á 34	» »
Pantalones	4 á 10	» »
Surtido de 240 gustos chalecos de fantasía de lana y seda alta novedad	5 á 10	» »
Trajes de niños	4 á 10	» »

La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para TRAJES DE NIÑOS

ROPA HECHA

1200 Sobretodos surtidos	10 á 24	$ mn.
Gran surtido de trajes de niños y forma última moda	4 á 16	» »
Chalecos de fantasía	4 á 6	» »

Camisas hechas y á la medida forma última moda, especial bien hecho cuerpo madapolan, vista de hilo

I. Calidad	30 pesos mn. docena	2-50 uno
II. Calidad	24 » » »	2-00 »
III. Calidad	20 » » »	1-60 »

PRECIO FIJO — VENTAS AL CONTADO

147 a22 jl.31

JOSÉ A. CHAVES

Remates y comisiones en general

COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS

Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarías, arreglo de libros, etc.—Mensuras.

Traducciones del francés, inglés é italiano.

Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como así mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.

ESCRITORIO: CALLE PIEDAD Nº 143

DOMICILIO: CALLE DE JUNIN 564.

SUCURSAL EN LA PLATA.

HERRERIA RURAL

ESCRITORIO — FABRICA A VAPOR

Piedras 337 — BUENOS AIRES — Salta 645

Unico FABRICANTE de las conocidas

RASTRAS DE CADENAS

para apagar quemazones de campos, las que están dando un magnífico resultado. Especialidad en

VARILLAS

para alambrados de fierro á doble T, livianas, regulares y especiales, largas y cortas y de todas medidas. VARILLAS de alambre torcido. VARILLAS de tubos de fierro.

Torniquetes

dobles y sencillos de todas clases y formas

TRANQUERAS

de cadena, de madera y automáticas de tubos de fierro y de alambre

Bebederas y represas

de todas clases é infinidad de artículos para alambrados y artículos de campo

68 f11 perm — FRANCISCO MERLO.

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de MAYO de 1885, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO SOLAMENTE

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA (Lúnes, Miércoles y Sábados)	MAÑANA	MAÑANA	MAÑANA (Mixto)	TARDE (Juéves y Sábados)	TARDE (Miércoles y Viérnes)	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE
Central		8 50	9 4	10 10	12 0	12 0	3 35	4 30	4 50	5 20	5 2	8 45	8 10	
Retiro		8 58	9 4	10 23	v	v	3 43	—	4 58	5 28	5 8	v	8 18	11 15
Recoleta		7 3		10 28	—	—	3 48	—	5 3	5 33	v	v	8 23	11 23
Palermo		7 7	9 57	10 33	—	—	3 52	—	5 7	5 37	—	v	8 27	v
Belgrano, llegada		—	10 5	—	—	—	—	—	—	—	6	10	—	v
Id salida		7 15	—	10 43	12 13	12 13	4 0	4 48	5 15	5 45			8 35	11 35
Nuñez		v	—	v	—	—	v	—	v	v	—	—	v	
Rivadavia		v	—	v	—	v	v	—	v	v	—	—	v	—
Olivos		7 30	—	11 0	—	v	4 15	—	5 28	5 58	—	—	8 50	—
Martinez		v	—	v	—	v	v	—	v	v	—	—	v	—
San Isidro	—	7 45	—	11 15	12 35	12 45	4 30	5 8	5 40	6 10	—	—	9 5	—
San Fernando	8 35	8 0	—	11 30	12 43	12 55	4 45	5 17		6 25	—	—	9 20	—
Muelle San Fernando	8 45	—	—	—	12 50	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre		8 10	—	11 45		1 05	4 55	5 25	—	6 35	—	—	9 30	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA (Lúnes, Miércoles y Sábados)	MAÑANA (Lúnes, Miércoles, Sábados)	MAÑANA (Mártes, Juéves y Viérnes)	MAÑANA	MAÑANA	MAÑANA	MAÑANA	TARDE (Mixto)	TARDE (Miércoles, Juéves y Sábados)	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE
Tigre	—		7 0	8 20	8 55	—	10 30	1 5		3 5	—	6 40	—
Muelle San Fernando	—	7 0	—	—	—	—	—	—	1 10	—	—	—	—
San Fernando	6 30	7 10	7 10	8 27	9 3	—	10 37	1 20	1 13	3 15	—	6 48	—
San Isidro		7 20	7 20	8 39	9 11	—	10 48	1 35	—	3 30	—	7 0	—
Martinez		v	v	v	—	—	10 53	v		v	—	v	—
Olivos		7 30	7 30	8 50	—	—	11 0	1 50		3 45	—	7 13	—
Rivadavia		v	v	v	—	—	v	v		v	—	v	—
Nuñez		v	v	v	—		v	v		v		v	
Belgrano		7 45	7 45	9 5	9 30	10 15	11 15	2 10		4 0	6 5	7 28	5 0
Palermo		v	v	v	—	v	11 23	2 18		4 8	6 13	7 34	v
Recoleta		v	v	v	—	v	11 27	2 25		4 13	6 18	7 38	v
Retiro		8 2	8 2	9 22	9 42	10 32	11 37	2 32		4 18	6 23	7 43	7
Central		8 10	8 10	9 30	9 50	10 40	11 40	2 40		4 26	6 30	[illegible]	7

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dia 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA	MAÑANA	MAÑANA	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE (Domingo Solamente. Véase la nota abajo)
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 35	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0	11 15
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 43	3 18	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 8	v
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 40	3 23	3 55	4 43	5 13	6 17	7 18	9 13	v
Palermo	7 47	10 1	11 47	1 27	2 17	2 44	3 27	3 57	4 47	5 17	—	7 22	9 17	v
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—			—	—	—	—	—
Belgrano, llegada	—	—	—	—	2 25		3 35	—	—	—	—	—	—	—
Id salida	7 55	10 20	11 55	1 35		—		—	—	5 25	5 25	7 30	9 25	11 35
Nuñez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v		v	v	v
Rivadavia	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	v
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40	v
Martinez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	v
San Isidro	8 25	10 43	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55	v
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10	v
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	8 50	11 1	12 45	2 25	—	—	—	—	—	6 20	—	8 25	10 20	12 30

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA	MAÑANA	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 35	—	6 45	9 0
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 52	9 10
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 58	—	7 3	9 25
Martinez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Nuñez	v	v	v		—	v	—		—	v		v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 20	—	5 25	6 55	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	—		—		—		—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	12 53	2 43	3 5	3 43	4 5	4 28	5 0	5 33	7 3	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1	2 48	3 9	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 8	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 14	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 13	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 21	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 20	7 55	10 21

*. Este tren correrá todas las noches hasta Belgrano pero durante la temporada lírica en el Teatro Colon, los Juéves y Domingos, esperará hasta DIEZ minutos despues de terminada la funcion en dicho teatro, y durante la misma temporada seguirá viage hasta Tigre los dias Domingo solamente, parando en las estaciones donde fuera necesario.

* Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y Escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los Trenes en las horas indicadas por los Agentes de vapores en sus avisos.

Trenes expresos

V Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán prévmamente al Guarda-Tren.

Cuando hay carreras en el Hipódromo, la tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

En las principales estaciones se encuentran carruages á la llegada de los trenes y podrán asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la Estacion.

Se espiden Boletos de Recreo (de Central, Retiro y Recoleta) los Domingos y dias de fiesta hasta Mar tinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera, hasta la Capital.

Se espiden Boletos de Recreo, ida y vuelta veinte centavos mn al Parque de 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los Boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires, Central, Retiro y Recoleta y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente.

Cuando son espendidos el dia Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir Boletos de Recreo todos los dias, desde Martinez y estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 7.0, 8.20 y 10.30 y de San Isidro y estaciones mas afuera por el tren expreso de las 8.55 a. m.. Tambien de las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3.35 y 4.50 á San Isidro, San Fernando y Tigre por el tren expreso á las 4.30 de Central solamente.

Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiesta.

Estacion Central, Abril de 1885.

LA ADMINISTRACION.

153 my5 perm

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.

106--PIEDAD--106

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarías y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.

CORRALON:

Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

CORSEES FINOS

CASA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSEES FINOS — CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA

TODOS LOS MODELOS

TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

DE REGALO

CORTAPLUMAS POR CADA PAQUETE

38 PERU 38

A LA CIUDAD DE LONDRES

CIGARRERIA

LA LIBERTAD

CALLE 5 Y 49

Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha queda establecida en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tabacos y cigarrería por mayor y menor con especialidad en CIGARROS HABANOS, que girará bajo la razon social de Fernando Betancourt y Ca., de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chacon, del comercio de Buenos Aires.

La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza con que se dignen dispensar á S. S. S.

FERNANDO BETANCOURT y Ca.

17 jn17 perm

Dr. Pierce's Pleasant Purgative Pellets

PILDORAS Agradables PURGANTES DEL DR. PIERCE.

Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.

No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas píldoras son **escasamente mayores que los granos de mostaza.**

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ó ocupacion. Para la **Ictericia, Jaqueca, Estreñimientos, Impureza de la sangre, dolor en los hombros, respiracion dificultosa, vertigos, eruptos agrios del Estómago mal gusto en la boca, Ataques biliosos**, dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estómago, golpes de sangre en la cabeza**, tómense las píldoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economía animal es universal**, sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y están encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede así con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que están endicados **laxantes, alterativos ó purgantes** estas pequeñas píldoras dan los mejores resultados. **Se vendan por das las droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

REMATES

José U. Bulnes y Ca.

JUDICIAL

DE LA

CASA

Calle Cochabamba Nº 301

Entre Piedras y Chacabuco

Tasacion pesos 4,040-60 centavos mn.

Base de venta pesos 2,693-73

TITULOS PERFECTOS

El 26 de Julio, á las 2 p. m. venderemos por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo, la propiedad que mencionamos, perfeneciente á la sucesion de la causante señora doña Manuela Saavedra.

El terreno de esta propiedad, se compone de 7 metros y 577 milímetros de frente al Sur, por 22 metros y 73 centímetros de fondo.

El edificio consta de una sala con dos ventanas á la calle, con reja de fierro y celosías, piso embaldozado, cielo-raso, maderas duras y umbrales de mármol.

Una pieza (primer aposento) construccion igual á la sala.

Otra pieza (segundo aposento) en idénticas condiciones.

Una pieza (comedor) cuadrando el primer patio, construccion como las anteriores, con dos puertas al primero y segundo patio, y éstos con pisos de baldoza. Un pozo-algibe de buena agua, cocina y demás oficinas.

Los interesados pueden ocurrir por otros datos, á la secretaría del señor Manuel Garay, casa de los Tribunales ó á nuestra casa de remate calle Piedad 135.

NOTA — En el mismo dia venderemos todos los muebles que adornan la referida casa y que pertenecen á la misma testamentaria. 39 jl2-26

Adolfo Massot

JUDICIAL

DE

1,100 OVEJAS

Y

MUEBLES

EN RANCHOS

Pertenecientes á la testamentaria de don Manuel Herrera

El Domingo 5 de Julio

A la una de la tarde

Venderemos en remate público, al contado, por órden del señor Juez de primera Instancia de la Capital de la Provincia doctor don Julian Barraquero, y como pertenecientes á la testamentaria de don Manuel Herrera, en el mismo establecimiento ubicado en el cuartel 1º del Partido de Ranchos, la cantidad de

1,100 ovejas al corte

mas ó menos, tasadas á un peso nacional cada una, 14 caballos de silla y setenta yeguas al corte, 1 marca de fuego con boleta, 1 boleta de señal, 1 marquesa de madera, 10 sillas de madera, 1 carro con arreos correspondientes, 2 mesas, 1 freno de plata, 1 par estribos de plata, 1 bombilla plata y oro, 1 arado, 1 máquina para estirar alambre, 1 docena cueros lanares, 1 juego botones de plata, 1 arma de fuego, 1 loza de losa, tinas, bateas, postes, estacones, lienzos de corral, 1 cojinillo, útiles de cocina, y una cantidad de diversos enseres que no detallamos por su estension.

El remate se efectuará en el mismo campo de Herrera, bajo la base de las dos terceras partes de las tasaciones.

Por mas datos á la secretaría de don C. S. Langenheim ó á nuestro escritorio en La Plata, Boulevard 9 de Julio frente á la Municipalidad. jn12-jl5

Beltran Benedit

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DEL

25 DE MAYO

El Domingo 12 de Julio

A las 4 en punto de la tarde

Venderé por órden del señor Juez de Paz del Partido á la mas alta postura y dinero de contado todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de don Antonio Ross, cuyos bienes consisten en lo siguiente:

La mitad de una finca, situada á las tres cuadras al Sud Oeste de la plaza principal, edificada en un terreno cuya estension es de veinte y tres metros y ... y cinco milímetros (23-165) de frente al Este por cuarenta y ocho metros y sesenta y tres milímetros (48-063) de fondo al Sud, cuya propiedad es condominio con don Pedro Mazzarico, cuya mitad es tasada en cuatrocientos (400) mn.

Una suerte de quinta ubicada al Noroeste de la plaza principal, poblada con muchas plantas de sauces, álamos, etc., etc., y consta de una superficie de seis hectáreas y sesenta y cuatro áreas y noventa y seis centiáreas, tasada en doscientos diez pesos 210 mn.

Un reloj despertador, una báscula, una balanza para la masa, una máquina para amasar, una balanza con platos de lata, un armazon y mostrador, una batea de amasar, dos tablas, cinco palas, una mesa con torno, y veinte latas para tortas.

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

El remate tendrá lugar en la misma finca, donde estará la bandera.

25 de Mayo, Junio 10 de 1885. ... jn28 jl11

José A. Chaves

Importante remate

EN LOS TALLERES DEL

Ferro-Carril

DEL OESTE

Calle Corrientes esquina á la de Paso

EL SABADO 4 DE JULIO

A las 12 del dia

Por órden de la Direccion de este Ferro-Carril, procederé á la venta de una cantidad de maderas, herramientas y útiles que estarán á la vista, cuyo detalle en parte es el siguiente:

5000	palas usadas
6000	Kilos carpas y lonas enceradas usadas
15000	kilos fierro viejo
3000	tarros vacios
1500	carretillas de mano viejas
300	cajones vacios con y sin zinc,

é infinidad de otros artículos que estarán á la vista.

Llamo la atencion de los carpinteros, herreros, albañiles, etc. ... jn28 jl4

REMATES

DEL

BANCO HIPOTECARIO

Nota importante

Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

A. Muñoz Cabrera y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

El Miércoles 8 de Julio, en la casa del Banco á las 4 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en Barracas al Sud en la calle Belgrano formando esquina á la de La Plata, compuesto de 12 varas de frente por 35 1/2 de fondo, lindando por el frente calle Belgrano en medio con don Francisco Madros, por el otro frente calle La Plata en medio con terrenos del Ferro-carril de la Boca, por el fondo con el mismo y por el Sud con don Juan Flores.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 800 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo los que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 697, segun la tabla de amortizacion, série A. Debe además pfts 186 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de pfts 332 ó sean pesos mn. 912.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 103.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 22 jn26 jl8

Arturo Carranza y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

El Miércoles 8 de Julio en la casa del Banco á las 3 1/2 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederá á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa en el pueblo de Belgrano, frente á la estacion del Ferro-Carril, compuesto de 130 varas de frente al Sud, por la misma estension de fondo en el costado S. E. y en el al N. O. 139 varas. Linda por el S. O. con la estacion del Ferro-Carril, por el N. O. con la calle La Paz, por el S. E. con la calle Lavalle y por el N. E. con una calle sin nombre.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 2,000 concedido sobre dicha propiedad, quién no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 1,895 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfts 350 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 2,123 ó pesos mn. 2,197.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos 204.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 23 jn26 jl8

Olazabal y Saliba

BANCO HIPOTECARIO

El Miércoles 8 de Julio, en la casa del Banco, á las 1 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de San José de Flores, en la calle Buenos Aires número 121, compuesto de 14 varas de frente por 39 de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 3000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 2869 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfts 576 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de pfts 2885 igual á 2881 pesos mn.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 691.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo sobre el particular. 24 jn26 jl8

EDICTOS JUDICIALES

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de don Domingo Coronel se presentarán ante el señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, por intermedio del Escribano infrascripto dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. La Plata, Junio 15 de 1885.

Horacio J. Ferrari. Escribano Secretario.

18 jn18 jl 18

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Manuel Gaete y doña Manuela Galeano, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Giles, Mayo 29 de 1885.

Julio Sabroni. Juez Suplente.

8 m31 jl5

Indicador General

Agustin Moverano—Agente Judicial—Victoria 14 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado—Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.
Almanza y Rosta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton—Escritorio Rivadavia 347, altos.
Abel Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 87.
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 133.
Confiteria Francesa—Maipú esquina Florida—Guillaume Miramont y Ca.—Especialidad en masas, siempre frescas, bombones de Paris (surtidos), helados, licores finos, dulces de todas clases, sandwichs, fiambres, cigarros varias clases y marcas—La casa sirve banquetes.
Carlos A. Davis—Contador público—Bolivar 68—En La Plata, calle 57 entre calle 8 y 9.
David Pájaro Nievas—Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jl9 d6
Dr. Cárlos Belcasso—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo—Abogado—Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.
Eduardo Ygarzda—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Falifio—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio, Perú 151.
Enrique Mondy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Ruiner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
Ignacio L. Albarracin—Abogado—Estudio: Alsina 93—Domicilio particular—Paraguay 351.
José Gregorio Lopez—Abogado—Estudio: Bolivar 44—Domicilio particular: calle Piedad 988. a m17 perm
Juan Rissotto—Aserradero, tornería y carpintería mecánica—Precios sin competencia: calle Piedad 1487, esquina Laprida, al lado de la Estacion 11 de Setiembre. 130 mr31 jn31
José Ottoncilio y Ca.—Taller á vapor de construccion de carros y tornería de fierro y maderas—calle Rincon 156. 120 m25 jn. 24
Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 63—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. a22 perm
Juan B. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Roverano, pieza 36. jn9 jl9
Jorge Morris—Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.
José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Piedad 142—Domicilio: Junin 564.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojería Joyería y Platería de Monserrat, Buen Orden 49.
Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.
José Rosta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
Liborio Muslera—Abogado—Estudio: Alsina 95.
"La Perla"—Confitería y Pastelería de Juan Sasso, esquina Artes y Cangallo.
Máximo Paz y Ca.—Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 33—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda—Abogado—Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Miguel Parcorisas—Procurador público—Victoria 15 (altos).
Pedro Gimenez—Rematador y Agente de negocios—Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina 4-5.
Piera y Ca.—Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.
Pascual Larralde—Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.
Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro F. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Roberto Guidi—Dueño de la confitería «La Continental», calle Belgrano 878 al 882 y Pozos 155. 121 m25 jn 24
Risso Patron y Ca.—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos).
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.
Vials de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

DIENTES JORGE NEWLAND ORIFICACIONES
172 MAIPU 172
ESQUINA DE CUYO
DENTADURAS — NEWLAND Y HERMANOS — EXTRACCIONES
ANTES

AGENCIA DE *Mensagerias* de MAURO CABRERA

ADMINISTRACION:
326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.
Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).
San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.
Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*
Para Saladillo—Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).
Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.
Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.
Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*
Para Navarro—Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).
Empresario *Aniceto Larre.*
Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).
Empresario *Lino Araus.*
Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).
Empresario *Gonzalez*
Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).
Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lunes, miércoles y viernes.
Empresario *Santiago Guillerman.*
Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.
Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera.
133 al perm

AGENCIA DE NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

Para Bahia Blanca
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TORO
Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 25 de Febrero de 1885 á las 4 p. m. admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para informes, ocurrir á la agencia.
Calle 25 de Mayo Nº 77
473 d 25 perm

CALLE DE VICTORIA Nº 236

Serafin Quinos

ROTISSERIE DE LA VICTORIA

Este establecimiento nuevo, situado en la calle de VICTORIA Nº 236, entre las de Chacabuco y Piedras, se halla dia y noche en activo servicio. Los elegantes salones para el servicio de banquetes, por su comodidad, ventilacion y espléndido servicio que posee, es sin duda alguna, uno de los mejores en esta República. Los señores que quieran obsequiar con alguna comida, pueden elegir esta casa que de seguro quedarán satisfechos por el gusto que adorna á su dueño en complacer á sus favorecedores; ademas, acostumbrado hace muchos años á servir comidas de todo lujo á los gastrónomos, se halla en condiciones de facilitar los mas modernos adelantos como maitre d'hotel. Se sirve á domicilio de personas distinguidas en el acto de recibir órdenes por el teléfono Nº 277 y pantelefono Nº 307. Las buenas condiciones en que se sirve la comida á domicilio es lo mas limpio y delicioso que puede exigirse, pues teniendo viandas á propósito con sus correspondientes calentadores, no puede dudarse que aunque sea distante el trayecto llegará con el grado de temperatura que se requiere.

Las frutas que hay en la «Rotisserie Victoria» elegidas en las mismas quintas, parecen artificiales por su tamaño y sazon exquisitas, pues su dueño ha tenido siempre lo mas selecto que la naturaleza produce.

CALLE DE VICTORIA Nº 236

ESCRIBANIA NACIONAL Y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado. La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES **67—Florida—67**

Deposito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell, 44—Rivadavia—44

Talabarteria y FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte americanas—Artículos para viajes y para Militares

---

AL CAYGUA GUAZU

DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS ESPECIALES
Del Paraguay
DE
GABRIEL SANFELIU
405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

ANTI-GORDURA ALLAN

La Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto concentrado y extracto fluido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en si misma, sino la precursora de otras," escribió Hippócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como haré para pasar?
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 2 de Junio de 1879, dice: "Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879:
"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.
THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879:
"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."
C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:
"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."
J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 19 de ... de 1879:
"Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."
HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:
"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."
El **Anti-gordura Allan** reduce á una Señora cuatro libras por semana.
"Manchester-square, Londres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company*.
"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en término medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.
"Vuestra Servidora, W. C. Upton."
La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para reducir la obesidad.
El **Anti-gordura Allan** se vende por Botica, al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."
BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings Great Russell-street, Londres W. C. Inglaterra, Unicos propietarios.

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE
EN LA CIUDAD LA PLATA
CALLE 48 entre 5 y 6
FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.
Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.
Especialidad en vinos, cervezas, helados.
Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

fno

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso!

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

Trenes 1, 3, 5, 7, 9, 11 (mixto), 13, 15, 17, 19. Estaciones: 11 Setiembre, Almagro, Caballito, Flores, Floresta, Liniers, Ramos Mejia, Moron, Ituzaingó, Merlo, Moreno, Gral. Rodriguez, Lujan, Jauregui, Olivera, Mercedes lleg., Id. sal., Suipacha, Gorostiaga, Chivilcoy lleg., Alberti, Larrea, Bragado lleg., Olascoaga, Dennehy, 9 de Julio. Boletos: Ida I, II; Ida y vuelta I, II; Recreo I, II. [illegible]

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingó á Almagro, tendrán que bajar en Moreno para continuar viaje en Trenes 14 ó 18.—Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando haya pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 MIXTO	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. salida	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 15x
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 30
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	6 45
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 30	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Salidas: Estaciones	Tren 3	Regresos: Estaciones	Tren 14
							A.M.		A.M.
						Once	7 0	San Nicolás	.. 8 5
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan llegada	8 25	Rojo	.. 8 36
						Id. salida	8 35	Conesa	.. 9 0
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0	Acevedo	.. 9 30
2 65	1 80	5 00	3 40	3 20	2 15	Azcuénaga	9 30	Junin	7 40
3 05	2 00	5 80	3 80	3 5	2 60	San Antonio	9 55	Roca	9 0
3 50	2 40	6 65	4 60			Duggan	10 20	Echeverria	8 30
4 05	2 70	7 55	5 10			Capitan Sarmiento	10 45	Rojas	9 0
4 75	3 30	9 10	6 20			Arrecifes	11 50	Ortiz Basualdo	9 30
5 20	3 50	9 85	6 65			Viñas	12 10	Pergamino llegada	10 0 10 0
5 65	3 85	10 70	7 30			Anchorena	12 40	Id. salida	10 15
6 10	4 15	11 55	7 90			Pergamino llegada	1 5	Anchorena	10 40
						Id. salida	1 20 1 20	Viñas	11 10
6 60	4 50	12 30	8 50			Ortiz Basualdo	1 50	Arrecifes	11 40x
7 15	4 85	13 55	9 20			Rojas	2 20	Capitan Sarmiento	12 35
7 65	5 20	14 55	9 85			Echeverria	2 50	Duggan	1 0
8 10	5 50	15 40	10 45			Roca	3 20	San Antonio	1 25
9 20	4 65	16 05	10 80			Junin	3 40	Azcuénaga	1 50
8 65	4 55	12 65	8 65			Acevedo	.. 1 50	C. Keen	2 20
7 20	4 85	13 70	9 20			Conesa	.. 2 20	Lujan llegada	2 45
7 35	5 10	14 30	9 70			Rojo	.. 2 45	Id. salida	2 55
8 10	5 50	15 40	10 45			San Nicolás	.. 3 15	Once	4 50

LINEAS DE LA PLATA

En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS — Trenes 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19. Estaciones: La Plata, Tolosa, Melchor Romero, Gomez, Ferrari, Empalme Pereyra, Pereyra, Central, Juan M. Gutierrez, San Juan, Claypole, Marmol, Temperley (lleg.), Id. (sal.), Plaza Constitucion F. C. S. Boletos: Ida I, II; Ida y vuelta I, II. [illegible]

REGRESOS — Trenes 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20. Estaciones: Plaza Constitucion F. C. S., Temperley (lleg.) F. C. S., Id. (sal.), Marmol, Claypole, San Juan, Juan M. Gutierrez, Central, Pereyra, Empalme Pereyra, Ferrari, Gomez, Melchor Romero, Tolosa, La Plata. [illegible]

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas sinó de Central ó Constitucion á La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Recreo I	Recreo II	Salidas: Estaciones	Tren 5	Tren 13	Regresos: Estaciones	Tren 4	Tren 12
							A. M.	P. M.		A. M.	A. M.
						Once	8 0	3 20	Saladillo	..	11 0
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo llegada	8 35	4 35	Casco	..	11 25
						Id. salida	8 50	4 45	Del Carril	..	11 45
1 90	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suarez	9 0	4 55	Roque Perez	..	12 10x
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	..	12 30
1 70	1 15	3 30	2 30	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos llegada	..	1 15
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. salida	5 35	1 35
2 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	5 50	2 0
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos llegada	10 55	6 50	General Las Heras	6 20	2 30
						Id. salida	11 15	..	General Hornos	6 30	2 40
3 05	2 05	5 80	3 90			Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	6 55	3 5
3 50	2 40	6 65	4 60			Roque Perez	12 15x	..	C. Suarez	7 20	3 30
4 10	2 75	7 75	5 25			Del Carril	12 45	..	Merlo llegada	7 30	3 40
4 60	3 05	8 50	5 80			Casco	1 10	..	Id. salida	7 45	3 50
4 85	3 30	9 20	6 20			Saladillo	1 30	..	Once	9 0	4 50

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes ver la nota que está al pié de las salidas.

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

PENOPHENON

CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa á cárie y no deja entrar el aire. Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA Y SCHRABEL
90—FLORIDA—90

ESTABLECIMIENTO MÉDICO DE

AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS NEUMATICAS constantemente acreadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se limita la temperatura y presion barométrica de los mismos y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa, como el mas racional para el tratamiento del asma, bronquitis, tisis pulmonar, los catarros, enfisema y sordera catarral.

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:
Juan Camoné—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C D E y F con cupon de 30 de Junio y 1º de Julio de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
65 426 874 1657 2447 3266 4654 5363
93 660 967 1925 2831 3209 5130 6146
113 716 1256 2313 3037 4261 5135 6200
350 837 1450 2360 3112 4776 5181 6258
6334 6355

Série A de 400 pesos fuertes
80 6858 12801 17459 23654 27524 31913
173 6880 13685 18256 23978 27558 31951
660 6880 12686 18418 24223 27614 32028
771 7409 13147 18855 24586 28007 32045
1825 7567 13148 19517 24599 28467 32477
3825 8228 13862 19685 24777 28870 32954
3891 8243 13978 20227 24841 29056 32985
4034 8542 14244 20519 24901 29546 33454
4637 8953 14941 20792 25056 29510 34200
4828 9166 15031 20925 25345 29633 34529
4969 9618 15774 21619 25636 29906 34627
5051 10134 15928 21671 25774 30089 34628
5236 10238 16431 21849 25838 30097 35226
5479 10428 16790 22130 26045 30629 35278
5709 11022 16851 22151 26385 30846 36381
5850 11222 17202 22845 27251 30916 36959
5952 11320 17229 23133 27333 31349 37090
6129 11838 17266 23252 27354 31588 37136
6555 11924 17465 23273 27454 31800 37401
37795 37991 38012 38132 38264 38336 38715
38740 38822 38873 39231 39297 39306 39436
39456 39594 40150 40339 41006 41279 41395
41791 42006 42213 42216 42507 42867 42882
43141 43508 43710 44230 44270 44921 45785
45936 45968

Série A de 200 pesos fuertes
461 635 2430 2726 3169 3451 3558 3872
543 930 2652 2989 3392 3473 3614 4930
561 1002 2725 3129 3422 3524 3781 5015
5082 5149 5992 6066 6336

Série A de 100 pesos fuertes
50 1500 2269 3186 2853 5891 6668 7081
252 1364 2680 3203 4599 6031 6949 7229
408 2246 3147 3659 5334 6257 6975 7392
7718 7861 8615 8880 9021

Série A de 50 pesos fuertes
51 042 2194 2325 2751 3079 3788 3881
618 1001 2207 2605 2075 3142 3789 3932
722 1061 2388 2656 2991 3206 3827

Série B de 1000 pesos fuertes
176

Série B de 400 pesos fuertes
1 182

Série B de 100 fuertes pesos
5 81 114 153 176 207 252

Série C de 400 pesos fuertes
100 222 429 547 839 1453 1585 1749 1836
129 237 448 572 845 1504 1526 1753 1871
136 243 485 693 1015 1516 1736 1825 1883
155 402 536 745 1022 1519 1740 1835 1889
1901 1914

Série C de 100 pesos fuertes
10 46 443

Série D de 400 pesos fuertes
3 21 59 76 92 137 223 150 350 435 479

Série D de 100 pesos fuertes
4 18 27 41 60 78 113 161 179 186 193 203
208

Serie E de 1000 pesos fuertes
162 2371 4691 5892 7410 8125 9380 10834
1283 2703 4931 6308 7434 8427 10171
1805 3775 5027 6916 7540 8924 10158
1828 3035 5216 7294 7639 9132 10415
2195 4655 5542 7295 7889 9226 10534

Série E de 400 pesos fuertes
114 2302 3012 4139 5588 2835 9532 8350
146 2303 3046 4620 5852 6914 7619 8493
228 2527 3214 3627 5959 5985 7621 [illegible]
267 2614 3382 4848 5985 7099 7704 9049
323 2612 3568 5115 6219 7202 7926 9178
1058 2695 3421 5240 6393 7265 7983 9255
1115 2729 3952 5293 6388 7280 7952 9533
1116 2753 3719 5305 6523 7380 7989 9450
1536 2820 3891 5329 6654 7358 8242 9582
1549 2988 3805 5458 6785 7441 8333 9710

Série E de 200 pesos fuertes
496 1344 1810 2173 2814 3451 4288 4929
627 1349 1813 2270 2955 3729 4388
628 1443 1923 2277 3297 3821 4445
921 1469 2015 2274 3245 3959 4598
990 1417 2064 2611 3304 4065 4654
1090 1448 1076 2642 3341 4180 4253
1193 1626 2145 2751 3400 4248 4855

Série de 100 pesos fuertes
38 355 838 1432 1772 2469 2908 3570
269 495 938 1490 1782 2247 3394
278 525 978 1494 1989 2503 3338
301 533 1136 1601 2024 2799 3418
308 536 1267 1743 2112 2517 3430
330 635 1339 1707 2357 2951 3471
345 788 1358 1733 2375 3038 3552

Série E de 50 pesos fuertes
[illegible]

Série F de 1000 pesos moneda nacional
31 987 1423 4107 3400 4323 4213 5024
127 1040 1888 3811 3617 4367 4399 5152
387 1380 2102 3100 3800 4704 5706 5666
6877 6437 6568 6969 7820 7859

Série F de 400 pesos moneda nacional
296 1256 3727 4006 5277 7509 9089 10810
455 2579 3900 4016 5269 7590 9176 10415
573 2292 4035 5266 6728 7811 9590 10787
578 2944 4051 5296 7067 8920 4559 10880
1062 2043 4141 6243 7913 9181 9727 11089
1136 3157 4200 6462 7943 9295 9719 11406
1284 3626 4395 6675 7377 9405 9789 11505
11960 11967 12065 12365 12651 12996 13089
13350 13558 13903 13744 13756 14100 14676

Série F de 200 pesos moneda nacional
4 124 259 537 859 1012 1127 1290 1710
71 130 367 708 860 1087 1149 1355 1766
85 159 375 817 935 1082 1199 1532 1960
90 336 398 855 945 1104 1279 1925 2120
2158 2225 2267 2325

Série F de 100 pesos moneda nacional
175 601 1461 2089 3200 4291 6541 7944
202 660 1463 4763 3655 4001 6505 7176
353 705 1730 4709 4034 4030 5005 7131
365 792 1789 4457 3534 4057 6400 7200
492 816 1773 4050 3530 4064 6054 7300
891 831 1776 4052 3838 4300 6120 7515
513 866 1800 4053 3860 6007 6827 7515
530 1025 1802 4130 4090 6003 6851 7510
534 1071 2055 3846 4044 6009 6930 7950
537 1308 4001 3854 4144 5122 7100 7950
547 1369 2654 3863 4151 6153 7103 7950
7081 7067 8156 8179 8790 8232 8309 8302
8042 8009 8738 8700 8628

Série F de 50 pesos moneda nacional
23 719 1140 1885 2389 3062 3405 4203
42 785 1210 1837 2553 3118 3439 4179
53 811 1293 1954 2561 3144 3496 4180
151 890 1491 1955 2586 3154 3550 4202
178 934 1510 2049 2900 3236 4093 4211
416 956 1837 2068 2830 3337 3761 4231
447 1032 1851 2274 2901 3330 3763 4306
535 1037 1859 2341 3009 3390 3779 4331
586 1064 1861 2378 2909 3353 3860 4341
4344 4364 4374 4495 4613 4615 4696 4743
4819 4814 4860

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesorería del Banco desde el 1º del próximo Julio, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aun no se han presentado á cobrar las, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
329 646 1377 1408 1918 2494 2805 3006
610 1311 1390 1490 2348 2809 2881 4179
6572

Série A de 400 pesos fuertes
43 4329 7087 11591 15807 19855 24872
423 4747 7071 11565 16051 20310 24470
593 5213 7072 11654 16247 20761 25714
880 5218 8025 12008 16325 21400 25731
953 5269 8007 12014 16514 21800 25851
1109 5276 8075 12473 16659 21792 25934
1111 5560 8158 12704 16775 21817 26638
1113 5505 8532 13188 16873 22104 26997
1116 5935 8590 13097 16813 22215 26945
1488 6245 8600 13560 16813 22576 27008
1826 6894 8801 13568 16878 22768 27290
1827 7510 8883 13595 17261 22950 27306
2282 7585 9029 13688 17830 23545 27559
3184 7649 9086 13688 18424 23303 27774
3361 7692 9418 14140 18641 24433 27999
4061 7926 9628 14825 18647 25006 28143
4175 7943 9815 15154 18953 24939 28360
4194 7763 10090 15638 18982 24905 28508
4195 7966 10648 15701 19725 25670 28868
28909 28910 28911 28976 29079 29395 29540
29809 29804 30110 30455 30835 31550 31894
31596 31760 31939 32400 32805 33043 33658
33272 35784 36343 37082 37491 38015 38917
39689 40537 41143 41925 43551 42470 43770
43037 43269 43841 43946 43869 45011 44827
44332 44825 45316 45321 45384 45796 45959

Série A de 200 pesos fuertes
163 241 620 1259 2231 2307 2615 3371 3912
176 442 625 1454 2290 2460 2911 3378 3914
192 618 862 1860 2342 2479 2927 3460 2979
4043 4149 6161

Série A de 100 pesos fuertes
183 920 1206 2860 3403 4186 5118 1460
315 920 1423 2814 3532 4181 5120 5550
403 994 1923 3058 3584 4441 5121 5585
880 999 2046 3238 3743 4463 5143 5598
831 1011 2075 3382 3768 4632 5157 5658
903 1351 2658 3386 3829 4900 5225 7167
918 1202 2603 3365 4104 5117 5429 7791
7716 8757 8825 8867 8914

Série A de 50 pesos fuertes
96 268 485 683 829 1012 1183 3043 3552
157 275 603 763 637 1044 1234 3184 3634
206 276 665 765 968 1174 2038 3520 3651
3885

Série B de 1000 pesos fuertes
1 467

Série B de 400 pesos fuertes
8 251 686 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes
96 224

Série C de 400 pesos fuertes
800 806 1485 1838

Série D de 500 pesos fuertes
186

Série E de 1000 pesos fuertes
172 1765 5190 6996 8198 1669 9835 10970
177 2302 5243 7130 8290 9624 10063 10971
198 3204 5336 7241 8554 9144 10107 10364
1253 3635 6090 7483 4561 9409 10116 10406
1281 4456 6611 7613 8588 9656 10134 10484
1740 5069 6639 8043 8611 9728 10269 10488
10489 10630 13824

Série E de 400 pesos fuertes
18 1639 2900 3749 4439 5653 6304 7098
248 1848 3044 3796 4549 5782 6398 7129
819 1976 3147 4023 4656 5320 6737 7247
1072 2126 3168 4097 4760 6087 6728 7324
1272 2477 3218 4101 5061 6078 6731 7722
1293 2634 3224 4326 5236 6141 6814 7813
1361 2746 3352 4344 5323 6223 6919 8339
1415 2872 3357 4368 5413 6285 6987 8449
1542 2881 3476 4412 5481 6239 7095 8455
8480 8522 8534 8710 8714 8909 9274 9354
9523
9637 9716 6718

Série E de 200 pesos fuertes
899 1509 1580 2142 2348 3122 3459 4510
1157 1510 1945 2153 2687 3219 4221 4638
1493 1514 2085 2338 2728 3245 4429 4937
4948 4970

Série E de 100 pesos fuertes
228 1760 2521 2648 2735 2912 3021 3062
313 2493 2557 2656 2747 2989 3034 3072
415 2442 2510 2690 2777 2983 3036 3086
588 2481 2611 2695 2189 3003 3046 3088
1211 2501 2614 2696 2861 3005 3051 3097
1525 2502 2616 2704 2908 3016 3057 3100
3110 3174 3178 3199 3253 3332 2490 3503
3560 3604

Série E de 50 pesos fuertes
29 645 1404 1986 2360 2612 2868 2776
42 698 1532 2124 2454 2615 2722 2777
49 706 1583 2235 2582 2616 2729 2784
492 877 1860 2244 2583 2624 2746 2811
508 1243 1259 2252 2610 2673 2758 2850
2888

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 1295 2791 5467 5840
658 2264 4696 5565 7573

Série F de 400 pesos moneda nacional
1911 3190 5829 6930 6546 7987 8057 9896
2410 4864 9950 6813 7672 7889 8825 11491

Série F de 200 pesos moneda nacional
389 991 1405 1537 2688 3898

Série F de 100 pesos moneda nacional
330 374 568 3064 3457 3390 3045 3857
341 393 1042 3079 3399 3849 3588 5421
353 570 1332 3157 3873 3490 3580 3836
6789 6842

Série F de 50 pesos moneda nacional
332 338 778 945 1508 1884 2309 2554 3223
325 336 854 1058 1787 1825 2468 3103 4492
3493 3535

Buenos Aires, Mayo 15 de 1885.

José M. La Fuente,
Secretario.